

Una aproximación al estudio del mercado laboral y el ciclo económico real mediante un Indicador de Demanda Laboral para Bolivia

CÓDIGO: 7045

Resumen

Este trabajo se centra en el desarrollo de una metodología -a partir de la revisión de las solicitudes de personal publicados en los principales periódicos del país- para construir el Índice de Demanda Laboral (IDL) para Bolivia. En una primera instancia, se explican los antecedentes de la situación de los indicadores de empleo en Bolivia y las experiencias internacionales de la construcción del indicador. En una segunda, se expone la metodología en si misma. En la tercera parte, mediante un análisis invariado se presenta una serie completa del indicador de cinco años de longitud (2010-2014), con espaciado mensual, desagregado categorías ocupacionales y por ciudades; y su evolución en el tiempo que, además, dan una pauta de la calidad en el empleo generado en el país. La cuarta, trata al IDL desde el punto de vista del estudio de los ciclos económicos reales mediante su comparación con indicadores agregados de empleo y de la actividad económica en general como el IGAE y el PIB real, donde se evidencia que el IDL se constituye en un indicador adelantado del empleo y de la actividad económica y a partir de el podríamos predecir la tendencia de la economía en general.

Palabras clave: Indicador, Demanda Laboral, Series de Tiempo.

Clasificación JEL: J01, J23, C0

Introducción

Actualmente en Bolivia, no se cuenta con información periódica, oportuna y sencilla de construir sobre el mercado de trabajo y sus características, los datos e información de las instancias oficiales se encuentran rezagados y su periodicidad, por los altos costos que implica, es muy amplia e irregular, lo que podría constituirse en un factor que dificulte la planificación y ejecución de políticas públicas orientadas a generar mayor desarrollo en el país. Esta problemática ha impulsado la idea de construir el Índice de Demanda Laboral (IDL) para Bolivia, este es un indicador mensual práctico, de bajo costo y sencillo de elaborar puesto que se construye a partir del relevamiento de los avisos de “solicitudes” de trabajo, publicados en las secciones clasificadas de los diarios de circulación nacional de las ciudades del eje troncal de Bolivia: El Diario en la ciudad de La Paz, Los Tiempos en Cochabamba y El Deber en Santa Cruz de la Sierra.

El objetivo principal de la construcción de este índice mensual es tratar de medir la actividad del mercado de trabajo y asimismo, la condición económica en general, tomando en cuenta la estrecha relación que existe entre ellos. Dado que los pedidos de trabajo ocurren en general al comienzo de un ciclo económico, un índice que mida los cambios en la demanda de trabajo puede ser considerado como un indicador adelantado de las condiciones del mercado de trabajo y de la actividad económica en general. En otras palabras, como la publicación de un aviso de búsqueda o solicitud de personal es uno de los primeros pasos en el proceso de contratación de trabajadores, el índice representa una variable importante a la hora de analizar las intenciones de las empresas en relación al volumen de bienes y servicios que van a producir en el futuro cercano.

Por otro lado, siguiendo con esta misma línea, también podemos indicar que este índice es un reflejo de la situación del empleo en el país, puesto que permite identificar cuáles son las características más solicitadas por los empleadores, así como sus condiciones de trabajo.

De esta manera, por todo lo descrito anteriormente, el IDL se convierte en una importante herramienta de información para el diseño, monitoreo y aplicación de políticas públicas, por lo cual es importante conocer todas sus implicaciones. En este sentido, el presente trabajo está estructurado de la siguiente manera. En primer lugar, se explican los antecedentes de la situación de los indicadores de empleo en Bolivia y las experiencias internacionales de la construcción del indicador. En una segunda parte se expone la metodología de construcción y

de cálculo e interpretación. En una tercera parte, mediante un análisis invariado se presenta una serie completa del indicador de 5 cinco años de longitud (2010-2014), con espaciado mensual, desagregado por categorías, calidad de empleo y ciudades. La cuarta, trata al IDL desde el punto de vista del estudio de los ciclos económicos reales mediante la comparación de la evolución del IDL con indicadores agregados de empleo y de la actividad económica en general como el IGAE y el PIB real. Por último se arriban a algunas.

1. Antecedentes

1.1. Situación de los indicadores de empleo en Bolivia

En Bolivia, la elaboración de estadísticas de empleo esta a cargo del Instituto Nacional de Estadística (INE), estas se generan a través de la aplicación de encuestas, entre las cuales, en los últimos años, destacan la Encuesta de Hogares y la Encuesta Trimestral de Empleo¹. La primera tiene carácter anual y multitemático, se organiza por secciones, donde una de ellas es la sección de empleo. La segunda tiene la finalidad de proporcionar información estadística sobre el comportamiento de la oferta de trabajo (hogares), condición de actividad, características de su empleo actual y del último empleo en el caso de los desocupados, si están satisfechos con su trabajo o si están buscando empleo, además de algunas características demográficas y del nivel de educación, esta tiene carácter trimestral.

Otro esfuerzo importante para generar estadísticas de empleo en el país, pero proveniente del sector privado, es el caso del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), quienes mediante la realización de la Encuesta Urbana de Empleo² analizan la situación del mercado de trabajo dando cuenta de la situación y tendencias de la ocupación, el empleo y las condiciones laborales en las principales ciudades del país.

Como se advierte, en estos casos basados en encuestas, se requiere para su aplicación un despliegue y logística de trabajo muy compleja y costosa que en muchos casos podría dificultar su aplicación y continuidad en el tiempo.

¹Aunque a lo largo de la historia el INE ha utilizado diversas herramientas y encuestas que en muchos casos significaron cambios de metodologías y muestras que pueden ser consultadas más a detalle en: http://www.ine.gob.bo/pdf/EH/EH_2011.pdf página 2.

² Ver más detalles en Encuesta Urbana de Empleo http://cedla.org/sites/default/files/cds/de_2008-2010/CD/introduccion.html

Respecto a la demanda laboral, se cuenta con estadísticas mensuales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social que registran solo las solicitudes realizadas por las empresas en esa institución.

Lamentablemente una de las características de la información recogida por todas estas instancias, es que estas son desactualizadas o tardan demasiado tiempo en ser procesadas, por lo que su publicación es efectuada con mucho rezago. En el caso de la encuesta de hogares, ellas solo tienen datos hasta el año 2011, mientras que en la encuesta trimestral de empleo la información disponible llega al segundo trimestre de 2011 y aparentemente dejó de ser publicada a partir de esta fecha al igual que la información del CEDLA que termina en 2010. En el caso de demanda Laboral registrada en el ministerio, las cifras solo alcanzan el año 2010. Sin duda, este aspecto podría influir negativamente en el diseño e implementación de políticas que por el rezago en el procesamiento de la información y por su periodicidad podrían no responder al contexto dinámico del mercado laboral y de la actividad económica en general.

1.2. Importancia de la medición del empleo y la generación de estadísticas e indicadores para un país

Una de las definiciones, sobre indicadores y su importancia para un país más utilizadas por diferentes organismos y autores indica que: *“los Indicadores (...) estadísticas, serie estadística o cualquier forma de pronóstico nos facilita estudiar dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos con respecto a determinados objetivos y metas, así como evaluar programas específicos y determinar su impacto”* [Horn, 1993].

Para otros autores como López y Gentile (2012):

“Los indicadores representan importantes herramientas para la toma de decisiones ya que transmiten información (...) técnica que permite transformar a la misma en acción. Resultando así fundamentales para evaluar y predecir tendencias de la situación (...) en lo referente a las cuestiones económicas y sociales, así como para valorar el cumplimiento de las metas y objetivos fijados en las políticas de gobierno. Por ello cumplen una función activa en el mejoramiento de los procesos de formulación, rediseño, seguimiento y monitoreo las de políticas públicas”. [López y Gentile, 2012]

Por otro lado, para organismos como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) las estadísticas e indicadores de empleo, *“aportan mediciones sobre la oferta de mano de obra,*

los insumos laborales, la estructura del empleo y el grado de utilización del tiempo de trabajo y los recursos humanos disponibles. Esta información es esencial para la planificación, formulación y evaluación de políticas en materia macroeconómica y de desarrollo de los recursos humanos”. [OIT, 2013].

Así mismo, la OIT sostiene que las estadísticas de empleo “(...) *constituyen también una base muy importante para la concepción y la evaluación de los programas gubernamentales destinados a la creación de empleo, la formación profesional, el mantenimiento de los ingresos, (...) y otros objetivos similares*” [Idem], destacando la importancia del empleo y su medición para un país.

Finalmente, el mismo organismo destaca que “(...) *contar con información actualizada sobre el mercado de trabajo (...), es indispensable para poder aportar respuestas políticas apropiadas a la crisis económica mundial. La tasa de desempleo, en particular, se utiliza de forma generalizada como indicador global del funcionamiento de la economía de un país*” [Idem].

1.3. Evidencias internacionales sobre la Construcción del Índice de Demanda Laboral

En la literatura sobre la construcción de índices de demanda laboral, el antecedente más antiguo se encuentra en Estados Unidos, U.S. Conference Board (1951)³, el cual da los lineamientos generales y metodológicos a los trabajos posteriores realizados en distintos países.

A nivel América Latina, los casos más sobresalientes, por la alta influencia de sus investigadores en las políticas públicas, son Argentina y Uruguay. Estos índices son construidos por el Centro de Investigación en Finanzas (CIF) de la Universidad Torcuato Di Tella⁴ en el primer caso y por el Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES)⁵ en el caso uruguayo. La revisión de estas experiencias internacionales dan las pautas y respaldo metodológico para su aplicación y adaptación para el caso boliviano.

³ Revisar The Conference Board Employment Trends Index (ETI) <http://www.conference-board.org/data/eti.cfm>

⁴ Mas detalle en Índice de Demanda Laboral, Centro de Investigaciones en Finanzas CIF-UTD http://www.utdt.edu/ver_contenido.php?id_contenido=2594&id_item_menu=5018

⁵ Visitar Índice de Demanda Laboral-CERES http://www.ceres-uy.org/monitor_E-F/icdl.asp

Habiendo hecho este análisis de la situación de las estadísticas de empleo en Bolivia, importancia de estadísticas e indicadores de empleo para un país y revisando las experiencias sobre la construcción de este indicador, se evidencia la necesidad de contar con información rápida, oportuna y de corto plazo que nos permita anticipar el comportamiento y situación del mercado laboral y de la economía en general. Esta es la motivación de la construcción del índice de demanda laboral y a continuación prosigue una explicación de la metodología utilizada y de su interpretación.

2. Metodología

2.1. Información básica

Para la construcción del Índice de Demanda Laboral (IDL) del Observatorio Económico y Social, se realiza un relevamiento de los “pedidos” de trabajo en la sección de clasificados, versión electrónica, de los tres principales periódicos de Bolivia⁶: Los Tiempos, El Diario, y el Deber que son los de mayor circulación, visitas y considerados los mas tradicionales en el eje troncal del país.

Se eligieron las tres ciudades del eje troncal de Bolivia porque, por un lado, según datos del Censo de población y vivienda 2012, en ellas reside una mayor cantidad de población y en especial población económicamente activa⁷; y por otro, estas ciudades concentran una mayor cantidad de actividades económico productivas, por lo que su aporte al PIB nacional también es significativo y determinante⁸.

El trabajo de recopilación de la información comprendió varias etapas. En primer lugar, se analizaron las características de los avisos clasificados en sus versiones electrónicas⁹, en cuanto a la frecuencia de aparición, su periodicidad, con la finalidad de evitar duplicaciones. En segundo lugar, se consultó con los responsables de recepcionar los avisos en la sección de

⁶ Se puede un detalle de las visitas en: <http://www.info-centro-24.com/periodicos-bolivia.html> donde se muestra para cada uno de los periódicos el número de visitas. No se consideró el periódico La Razón porque el mismo no cuenta con una sección clasificados en versión electrónica.

⁷ Dichas ciudades, según datos oficiales del Censo 2012 del Instituto Nacional de Estadística (INE), acogen al 71% de la población total, asimismo a dos terceras partes de los habitantes urbanos de Bolivia (76%) y a ocho de cada diez económicamente activos.

⁸ El aporte de las tres ciudades al PIB nacional es de aproximadamente el 65% y 67% según las últimas estimaciones del INE.

⁹ Se recurrió a las páginas electrónicas de Los tiempos, El deber y El Diario.

clasificados de los periódicos analizados. En resumen, en este primer relevamiento se observó la existencia de:

- Avisos de periódicos, con excepción del periódico los Tiempos, sin un formato ordenado de sus avisos clasificados para solicitudes de empleo, por ejemplo: en el caso de El Deber, presentan la información de forma muy general y desordenada; en el caso de El Diario, si bien esta ordenada por categorías y ocupaciones, estos no distinguen demanda y oferta laborales ya que los avisos se encuentran entremezclados. El periódico relativamente más ordenado respecto a sus clasificados es el periódico Los Tiempos ya que desagrega y diferencia la demanda por categorías ocupacionales.
- Avisos que se repiten durante la semana.
- Avisos con constancia durante todo un mes.
- Algunos avisos que se repiten en los tres diarios.
- Avisos con poca o nula información para identificar claramente la actividad demandante.
- Avisos que aparecen como oportunidades para participar en concursos.
- Avisos de pedidos de características similares que, en algunos casos, sólo se diferencian por el número de teléfono o por la dirección.
- Varios avisos que no indican la cantidad de empleados o trabajadores que requieren.
- Avisos solicitando personal para otras ciudades.

Así mismo, en esta etapa se identificó que los días de mayor solicitud de demanda de trabajadores y donde más se publican avisos son los días domingo, este comportamiento presenta un patrón similar en los tres periódicos Los Tiempos, El Deber y el Diario.

En la segunda etapa, se analizó la metodología de cómputo dadas las características comerciales señaladas anteriormente. En ese sentido, las pautas definidas fueron las siguientes:

- Los avisos clasificados fueron agrupados, a su vez, en categorías ocupacionales tomando como referencia la categorización del periódico Los Tiempos (véase punto 2.2) y divididos según la actividad o trabajo a desarrollar.
- Los avisos detectados como reiterados semanalmente y mensualmente fueron computados como uno solo mensual.
- Los avisos repetidos en los tres periódicos fueron computados como promedio mensual.

- Los avisos con poca o nula información sobre la actividad a desarrollar se clasificaron dentro del grupo “varios”.
- Los avisos que figuraron como oportunidades para participar en concursos fueron computados como uno solo.
- Así mismo, en 2013, se determinó clasificar las categorías ocupacionales según la calidad de empleo en precario y no precario.

Teniendo en cuenta las particularidades de la publicación de los avisos, se resolvió considerar los pedidos únicamente los días domingos por ser el día con mayor cantidad de clasificados y por ser el día, según los responsables de recepcionar los avisos, en que gran parte de la población, por cuestiones culturales y de costumbre visita esta sección.

Sin embargo, dado que los meses no tienen la misma cantidad de días domingos, con el fin de evitar cualquier sesgo, se determinó obtener un promedio mensual de solicitudes.

2.2. Estructura de agregación de los índices de demanda laboral

Los avisos clasificados relevados en los matutinos de circulación nacional fueron agregados en 13 grupos representativos de la actividad económica: Oficina, Domésticos, Técnicos, Construcción, Gastronomía, Mecánicos, Salud, Choferes, Profesionales, Zapateros, Sastres y afines, Vendedores y finalmente Varios.

Así mismo, con el objetivo de tener una aproximación un medición de la calidad o condiciones de empleo generado en el país, se clasificaron las categorías ocupacionales en No precario y Precario, esto tomando como referencias anteriores estudios realizados¹⁰ que identificaron según categorías ocupacionales y ocupaciones el grado de precariedad de los mismos.

¹⁰ Dentro de estos destacan los estudios realizado por el Centro de Estudios Laborales y Agrarios CEDLA, que en el periodo 2008-2010, mediante la encuesta de Empleo Urbano realizado en ciudades del eje troncal de Bolivia, identificaron los sectores, grupos ocupacionales y ocupaciones que presentan mayor precariedad, es decir proporciones de la población de determinados sectores, ocupaciones que se encuentran en una situación vulnerable en términos de condiciones de empleo. Para tal efecto este estudio clasificó la precariedad en tres tipos: no precario, precario y precario extremo, al respecto se pueden consultar mayores detalles sobre esta metodología y sus resultados en: http://cedla.org/sites/default/files/cds/de_2008-2010/CD/introduccion.html
No obstante, para la construcción del índice de demanda laboral y denotar las condiciones o calidad en los sectores que demandan mano de obra (Demanda Laboral), se determinó clasificar solamente en dos grandes grupos precario y no precario. Tomado en cuenta los datos del CEDLA, se vió por conveniente que aquellas categorías ocupacionales, sectores donde el porcentaje de empleo precario extremo superaba mas del 50% sean clasificados como precario y aquellas donde esta cifra no superaba el 50 como no precario.

Para tener una idea mas clara sobre la clasificación de las categorías a continuación, en el cuadro 1 se presenta un resumen del procedimiento:

Cuadro 1

Descripción de las categorías comprendidas en la construcción del Índice de Demanda Laboral

Categoría	Descripción de la categoría	Calidad de empleo
Oficina	Comprende todos los avisos que indican que el trabajo se realizará específicamente en oficina por ejemplo: asistes de oficina, asistentes administrativos, secretarias, asistentes de gerencia, recepcionistas, atención al cliente en oficina , etc.	No precario
Domésticos	Comprende los avisos solicitados para actividades de trabajo doméstico, cuidado y atención de niños o ancianos y limpieza en general, etc.	Precario ¹¹
Técnicos	Comprende las solicitudes de técnicos medios y técnicos superiores en diversas ramas o actividades excepto Oficina, Salud y Mecánica.	Precario
Construcción	Comprende solicitud de constructores, albañiles, ayudantes y peones; y carpinteros. No contiene profesionales relacionados a la construcción como arquitectos, ingenieros civiles, etc. ya que estos se contabilizan en la categoría profesionales.	Precario
Gastronomía	Contiene todas las solitudes de personal para la atención restaurants, empresas gastronómicas y afines entre los cuales están Cocineros, Camareros, Camareros de mesas, Camareros de barra. No contienen los licenciados en gastronomía y Hotelería ni Técnicos en gastronomía y hotelería ya que estos se contabilizan en la categoría Profesionales y Técnicos respectivamente.	Precario
Profesionales	Comprende solicitudes que indican requerimiento de profesionales titulados o egresados de todas las áreas como ser licenciados, ingenieros, arquitectos, abogados, cientistas sociales, etc.	No precario
Mecánicos	Contiene las solicitudes que indican textualmente mecánicos y otras afines a la mecánica como tornería, chapería y pintura ,etc.	Precario
Salud	Comprende todos lo requerimientos en el área de salud como ser: Técnicos medios en salud, farmacéuticos, Técnicos en aparatos de diagnóstico y tratamiento médico, Técnicos de laboratorios médicos, Técnicos farmacéuticos , Técnicos de prótesis médicas y dentales, Enfermeras a nivel medio etc. No contiene aquellos avisos donde se solicitan médicos a nivel licenciatura, ni especialistas ya que estos se contabilizan en la categoría profesionales.	Precario
Choferes	Registra la solicitud de choferes en general, sin distinción del tipo de transporte o tamaño de vehículo.	Precario
Zapateros	Plasma las solicitudes de confeccionistas de cuero y artesanos zapateros.	Precario
Sastres y afines	Agrupar confeccionistas, costureros, diseñadores empíricos, modistas etc.	Precario
Vendedores	Registra las solicitudes de vendedores en todas las áreas con excepción de vendedores profesionales y Técnicos.	Precario
Varios	Contiene todas demás actividades laborales. Dentro de las características de estas solicitudes están que estas son por horas, de medio tiempo y/o no requieren de ninguna calificación educativa, ni profesional, ni técnica o son trabajos con pagos por comisiones. Así mismo, contiene aquellos avisos sin especificación de actividad o con poca o nula información para identificar la actividad o el trabajo a realizar	Precario

Fuente: elaboración propia

¹¹ Se denomina precariedad laboral al estado de situación que viven las personas trabajadoras que, por razones diversas, sufren procesos que conllevan inseguridad, incertidumbre y falta de garantía en las condiciones de trabajo, más allá del límite considerado como normal.

2.3. Selección de la Base

Para el cálculo del IDL OES se toma como base el mes de Enero de 2010, se seleccionó este mes y el año 2010 porque, luego de las elecciones generales de 2009¹², se da inicio a una nueva etapa caracterizada por transformaciones sociales y económicas en el país¹³.

Los años previos a 2010, se caracterizaron por una alta inestabilidad política a nivel nacional que de alguna manera tuvo su incidencia en el desempeño de la economía nacional¹⁴ y no podían ser buen referente para considerarse como base en el análisis. Con la aplicación de la nueva constitución política, la entrada en vigencia de lo que hoy se denomina el nuevo Estado Plurinacional de Bolivia y la ratificación del actual gobierno, más allá de cualquier lineamiento político o ideológico, de alguna manera se generó mayor certidumbre en los distintos sectores económico productivos del país que le dieron mayor dinámica a la actividad económica nacional.

2.4. Forma de Cálculo de Índice de Demanda Laboral

Con la información recolectada de los clasificados, se elabora un indicador mensual que compara el número promedio de pedidos de trabajo en un mes dado, con el respectivo número de pedidos de trabajo promedio de un mes considerado como base. Como se mencionó, el mes base seleccionado para el índice OES es el mes de Enero de 2010 (IDL promedio Enero=100).

Es decir:

$$IDL_{oes,t} = \frac{N_t}{N_{enero2010}} * 100 \quad (1)$$

¹² En años anteriores a 2010, también el contexto internacional se tornó negativo, fueron años donde la crisis internacional inicio y se profundizó en 2009.

¹³ Mayores detalles “Elecciones Generales 2009 en Bolivia: Hacia una renovación institucional en Bolivia” <http://www.fmbolivia.com.bo/noticia20121-elecciones-generales-2009-en-bolivia-hacia-una-renovacion-institucional-en-bolivia.html>. Véase también “En 2009, Bolivia consolidó su estabilidad” <http://static-190-181-29-52.accelerate.net/content/en-2009-bolivia-consolid%C3%B3-su-estabilidad>

¹⁴ Al respecto Laserna et al, encontraron en su estudio “Conflicto social y Crecimiento económico en Bolivia” una alta relación negativa entre lo que es el número de conflictos sociales y el crecimiento económico en Bolivia considerando 35 años de estudio.

Donde: $IDL_{oes,t}$, es el Índice de Demanda Laboral correspondiente al mes t . N_t es la cantidad promedio de “pedidos” de trabajo en el mes t y $N_{Enero2010}$ es el promedio mensual de la cantidad de “pedidos o solicitudes” de trabajo en el mes base Enero de 2010.

Por ejemplo, si el valor base promedio es igual a $N_{Enero2010}=1406$ avisos y la cantidad promedio de avisos para el mes t es de $N_t =1780$ avisos, entonces el índice va a ser: $IDL_t=1780/1406*100=127$. Este valor muestra que según los diarios relevados, y en comparación con el mes base Enero, el índice creció 27 puntos, es decir, la cantidad de avisos de “pedido” de trabajo aumentó un 27%.

Finalmente, el cálculo para cada una de las categorías sigue el mismo procedimiento.

2.5. Interpretación

El índice de demanda laboral refleja la cantidad promedio de pedidos laborales que se realizan en un período de tiempo determinado comparados con los que se han realizado en el período elegido como base. De esta forma, el IDL-OES es un indicador de la evolución de la demanda de empleo, pero es necesario entender que éste es un concepto diferente al de la evolución del empleo. En efecto, puede ocurrir que la vacante a cubrir corresponda, por ejemplo, a alguien que se jubiló, falleció, emigró o quedó desocupado, en cuyo caso el empleo total no se altera. Incluso podría ocurrir que una variación en el número de avisos publicados responda a un cambio en los métodos de búsqueda de personal. Puede además suceder que un incremento en el indicador no refleje un aumento de las vacantes sino una mayor dificultad para cubrir las que se expresa en una mayor cantidad de publicaciones.

La dinámica del empleo está generada tanto por la creación, la rotación y la destrucción del mismo. El IDL-OES está íntimamente relacionado con los dos primeros conceptos mencionados anteriormente, es decir con la entrada al mercado laboral de personas que estaban fuera del mismo y con el cambio de trabajo de personas anteriormente empleadas.

Por lo tanto, si se quiere utilizar este índice para realizar un análisis completo del mercado de trabajo es necesario tener en cuenta la presencia de destrucción de empleo, es decir, salida del mercado laboral.

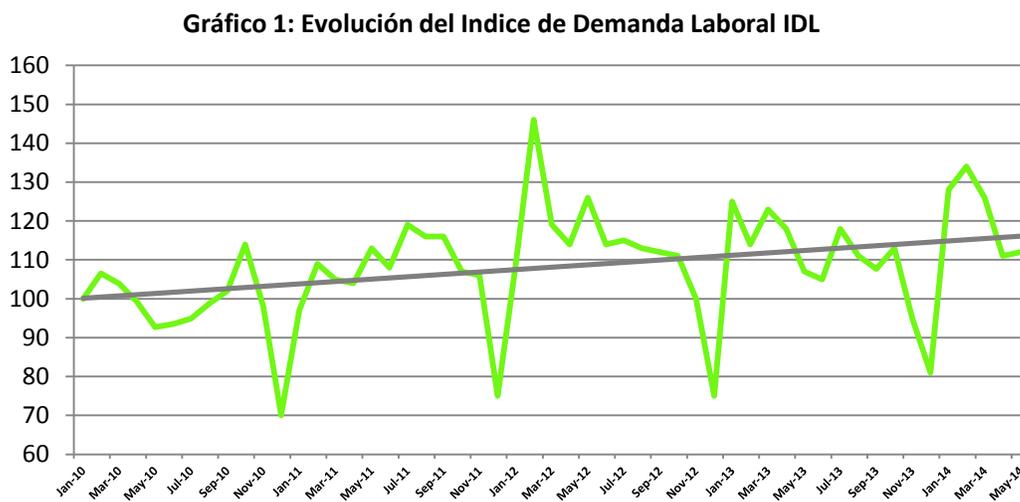
No obstante, en un mercado laboral deprimido producto de varios años de recesión económica, donde la tasa de destrucción de empleo es relativamente baja ya que el mercado ha expulsado

el máximo de trabajadores posibles, el empleo está altamente determinado por la creación y rotación de trabajo, ya que la tasa de destrucción¹⁵ no tiene variaciones significativas. En este caso el IDL-OES nos brinda una buena aproximación de la evolución del empleo. Cuando el mercado de trabajo se ha reactivado, la dinámica del empleo nuevamente esta determinada por los tres factores anteriormente mencionados, por lo tanto, un análisis abarcativo del empleo requiere tener en cuenta tanto el IDL-OES como la tasa de destrucción.

3. Resultados –análisis univariado del IDL

3.1. Evolución del Índice de demanda laboral (IDL) 2010-2014

La evolución histórica del IDL del Observatorio Económico y Social (OES) de CERES se presenta en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración Propia

En el gráfico 1, se advierte durante el periodo Enero de 2010- Mayo 2014 la demanda laboral en las tres principales ciudades de Bolivia, presenta una tendencia ascendente, lo que implica que la demanda laboral habría presentado incrementos. Esta situación sugiere que el empleo también habría incrementado en estos cuatro años últimos años ó dicho de otra forma habría una mayor cantidad de personas con fuentes de trabajo, esto considerando la relación estrecha entre el IDL y el nivel de empleo que se verá a detalle mas adelante.

¹⁵ Se refiere a la proporción de ocupados que pierden su empleo cada mes. Para mayores detalles sobre estos conceptos se puede consultar N. Greogori Mankiw- Macroeconomia, pag. 172, también disponible en: <http://bit.ly/Wajxd4>

Así mismo, la evolución histórica del indicador denota, un patrón de comportamiento similar en todos los años, se pueden identificar caídas en determinados meses, lo cual sugiere estacionalidad en el indicador. Se observa por ejemplo: durante los meses comprendidos entre noviembre y diciembre el indicador tiende a sufrir significativas caídas en todos los años. Este comportamiento se debe, como veremos más adelante, a que el IDL está estrechamente relacionado a la evolución de la actividad económica.

El descenso más importante en el indicador se produjo a finales de 2010 donde alcanzó los 70 puntos en diciembre, mientras que el pico más alto se registró febrero de 2012 llegando a los 146 puntos.

De otro lado, analizando las categorías ocupacionales consideradas en el informe, estas presentan en su totalidad, comportamientos particulares y heterogéneos como se muestra en el cuadro 2. Como se advierte, considerando el total, la mayoría de las categorías ocupacionales presentan variaciones acumuladas y variaciones mensuales promedio positivas en el periodo Enero 2010-Enero 2014. Las categorías que presentaron variaciones positivas más significativas son Vendedores, Construcción; y Zapateros y afines; mientras que por otro lado, Domésticos, Profesionales y Oficina son las categorías que varían negativamente.

Analizando las variaciones por categoría y año, se observa que el IDL varía positivamente en cuatro de los años de estudio en 2010,2012,2013,y de forma más significativa en los que va de 2014 donde al mes de mayo alcanza una variación acumulada de 31% y una variación promedio de 6.2% respectivamente. Por otro lado, al parecer 2011 no fue un buen año para la demanda laboral ya que presentó una variación acumulada de menos 30% y una variación promedio mensual negativa de 3%

Finalmente, observando la desviación estándar, se evidencia una alta dispersión, en todos los años, en las distintas categorías consideradas para la construcción del IDL lo cual sugiere que la demanda laboral por categorías muestra un comportamiento bastante fluctuante.

Cuadro 2

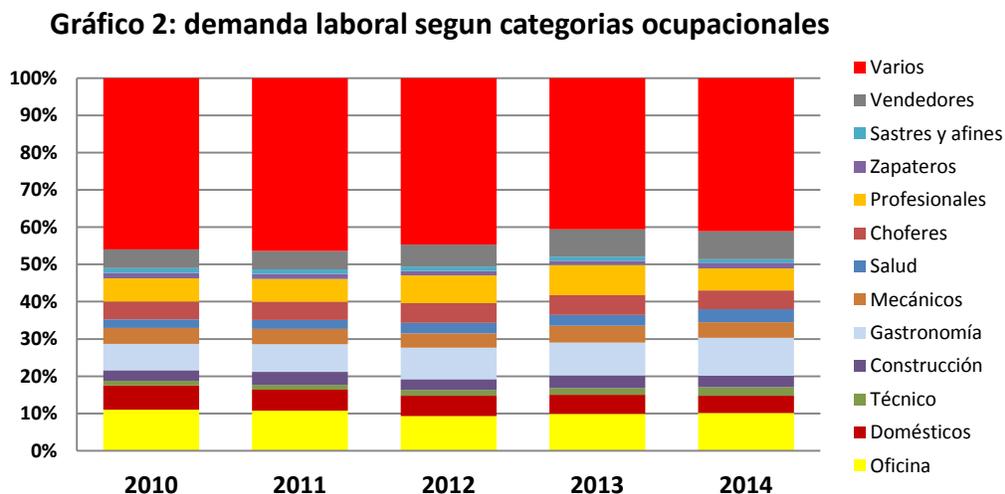
Variación acumulada y variación promedio mensual IDL según categorías Ocupacionales (%)

Categoría	Total					2010					2011					2012					2013					2014				
	Variación acumulada	Variación promedio mensual	Máx	Min	Desv. Est.	Variación acumulada	Variación promedio mensual	Máx	Min	Desv. Est.	Variación acumulada	Variación promedio mensual	Máx	Min	Desv. Est.	Variación acumulada	Variación promedio mensual	Máx	Min	Desv. Est.	Variación acumulada	Variación promedio mensual	Máx	Min	Desv. Est.	Variación acumulada	Variación promedio mensual	Máx	Min	Desv. Est.
Oficina	-15	-0.3	55.8	-43.6	19	-34	-3.1	19.7	-17	10.1	1.57	0.13	30	-31	20	-1.7	-0	41	-44	21	-10	-1	41.4	-36	18	29	5.7	55.8	-19	30
Domésticos	-46	-0.9	49.2	-30.4	18	-40	-3.6	21.4	-22	13.7	-22	-1.8	32	-30	19	24	2	48	-26	21	-12	-1	49.2	-19	18	3.8	0.8	38.9	-20	23
Técnicos	51	0.99	90.1	-122	40	-57	-5.2	51.3	-63	32.3	19.7	1.64	39	-32	24	5.9	0.5	90	-50	39	18	1.5	79.6	-122	51	64	13	77.6	-88	65
Construcción	92	1.76	79.2	-91.7	37	-31	-2.8	48.8	-63	32.4	43.8	3.65	49	-92	47	-38	-3	41	-79	33	58	4.9	79.2	-56	39	58	12	37.5	-31	33
Gastronomía	53	1.01	86.7	-53.8	26	-32	-2.9	29.2	-36	20	9.47	0.79	34	-21	17	14	1.2	44	-54	32	5.1	0.4	63.4	-42	27	56	11	86.7	-13	43
Mecánicos	11	0.22	68.8	-40.4	22	-50	-4.5	23.4	-36	19.6	44.7	3.73	43	-40	22	-13	-1	28	-29	17	0	0	63.1	-39	25	29	5.7	68.8	-23	37
Salud	35	0.68	92.5	-52.1	35	-15	-1.3	35.4	-40	24.4	4.17	0.35	48	-45	34	37	3.1	93	-48	40	8.3	0.7	85.8	-44	38	0.4	0.1	75.4	-52	54
Choferes	18	0.36	41.5	-34.3	20	-47	-4.3	24.8	-31	20.4	20.4	1.7	31	-22	17	2.9	0.2	34	-31	22	1.3	0.1	33.7	-22	17	41	8.1	41.5	-34	31
Profesionales	-20	-0.4	70.2	-97.3	34	-36	-3.3	30.9	-23	17.4	7.67	0.64	40	-44	27	3.2	0.3	70	-71	44	-25	-2	58.1	-97	46	30	6	54.8	-35	32
Zapateros	85	1.64	127	-92.6	52	-49	-4.5	57.4	-93	44.8	41.7	3.47	127	-60	47	-52	-4	102	-93	54	0	0	103	-84	57	144	29	88	-75	67
Sastres y afines	41	0.79	110	-92.4	52	-57	-5.1	79.3	-92	62.7	81.5	6.79	98	-92	52	-34	-3	83	-87	49	96	8	110	-57	56	-46	-9.1	35.9	-58	36
Vendedores	168	3.23	119	-89.4	40	-23	-2.1	41.2	-55	28.9	25.8	2.15	73	-46	31	2.1	0.2	58	-89	40	33	2.7	119	-68	51	130	26	83.5	-37	52
Varios	5	0.1	47.3	-35.8	17	-21	-1.9	21.5	-28	13.4	-4.8	-0.4	24	-36	17	-3.3	-0	37	-32	20	13	1	47.3	-23	18	21	4.2	40.6	-12	21
IDL TOTAL	12	0.23	50.3	-31.5	17	-30	-2.7	11.6	-27	11	4.45	0.37	27	-31	14	0.4	0	37	-27	20	6	0.5	50.3	-18	18	31	6.2	47	-15	24

Fuente: Elaboración Propia

3.2. Estructura y Composición de la demanda laboral

Considerando la estructura y composición de la demanda en Bolivia; es decir, tomando en cuenta la participación de cada categoría en la demanda laboral de Bolivia, esta sugiere que la mayor proporción de solicitudes de empleo, en todos los años analizados (2010-2014), provienen de la categoría varios como se muestra en el gráfico 2.



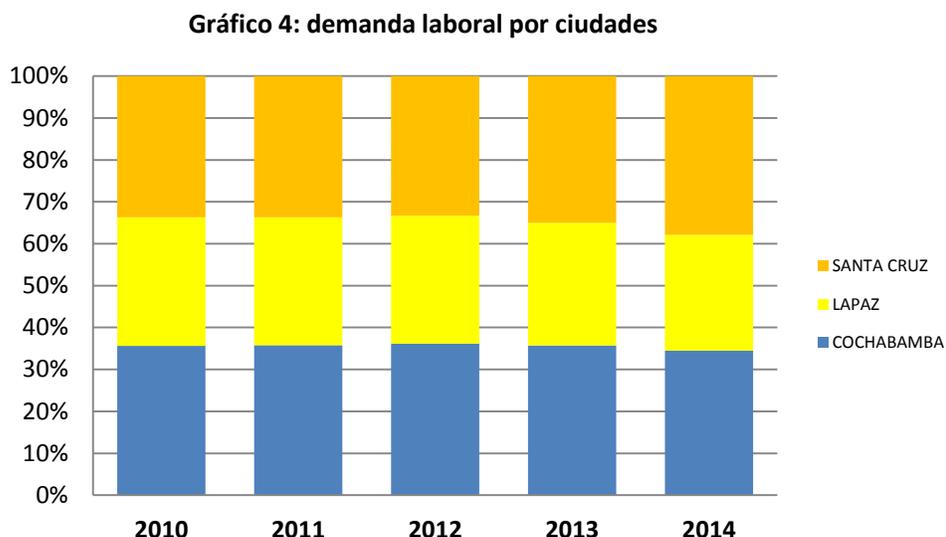
Fuente: Elaboración Propia

Así mismo, considerando la condición o calidad de empleo, en el gráfico 3, se evidencia que una mayor proporción de la demanda laboral publicada en los principales periódicos de Bolivia en todos los años, es absorbida por ocupaciones que son catalogadas precarias.



Fuente: Elaboración Propia

Analizando la demanda laboral por ciudades, en el gráfico 4, se advierte que la demanda laboral durante 2010 a 2012 no presenta variaciones significativas entre las ciudades. No obstante, a partir de 2013 la situación parece cambiar ya que se advierte un repunte en las solicitudes registradas en Santa Cruz y por el contrario el departamento de La Paz parece perder participación en la demanda laboral nacional, mientras que Cochabamba se mantiene casi invariante.



Fuente: Elaboración Propia

4. IDL e Indicadores Económicos

4.1. El IDL e indicadores del mercado laboral

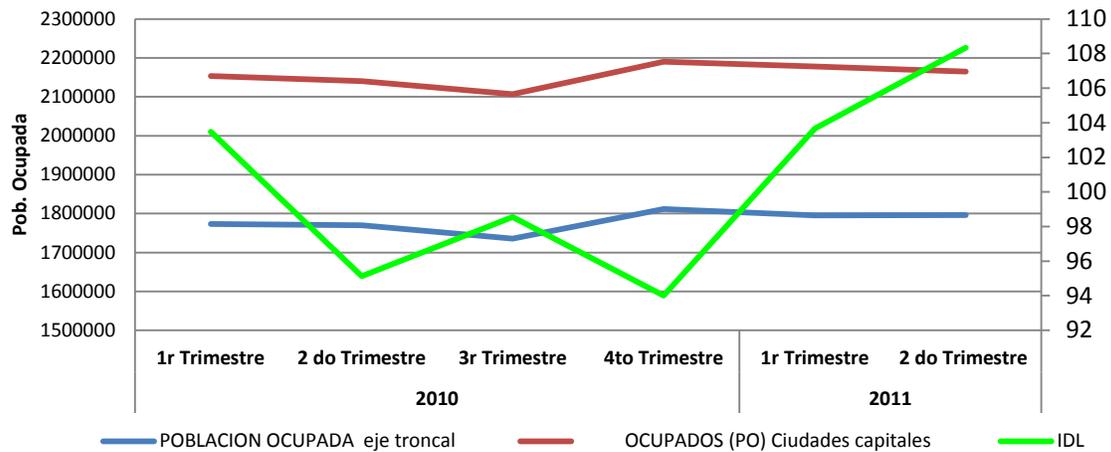
Esta sección permite aproximar una comparación entre el Indicador de Demanda Laboral que calculamos y un indicador del Mercado Laboral como es la población ocupada extraída de la Encuesta trimestral de empleo¹⁶.

4.1.1. IDL y el empleo-población ocupada

La evolución histórica del IDL-CERES expresada en forma trimestral¹⁷, comparada con la evolución del empleo medida en términos de la población ocupada a nivel Bolivia (Ciudades Principales y Eje troncal) se presenta a continuación en el siguiente gráfico:

¹⁶ Como se indicó en la sección 1 antecedentes, lamentablemente las estadísticas disponibles de empleo están muy rezagadas y solo se dispone de ellas hasta el segundo trimestre de 2011.

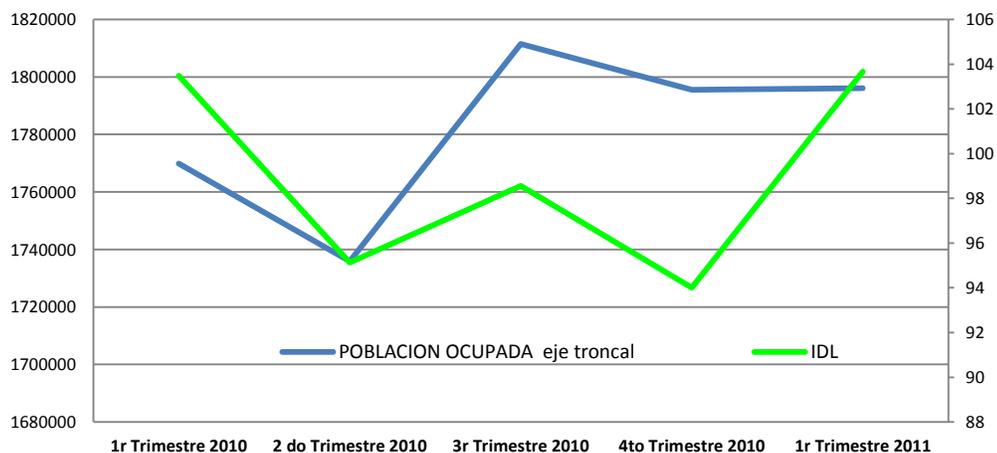
Gráfico 5: IDL y población Ocupada



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE y Observatorio Económico y Social

Dado que entre el pedido de empleo y la contratación de personal existe un cierto período de tiempo, en general se puede observar que el índice de demanda laboral capta ese comportamiento, adelantando a la serie de empleo. Para corroborar esto, como se muestra en los gráficos 6 y 7, presentamos la serie de empleo rezagado en 1 trimestre y el IDL expresado en promedio trimestral.

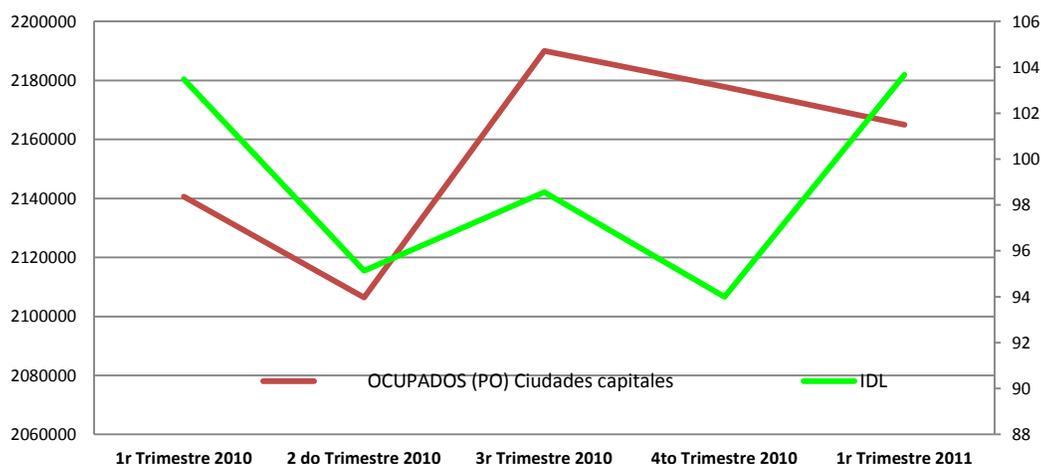
Gráfico 6: IDL y población Ocupada Eje troncal Bolivia



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE y Observatorio Económico y Social

¹⁷ Se hizo esta operación para para ver la relación con los datos de empleo ya que lamentablemente los datos disponibles de este último son trimestrales y solo llegan hasta II trimestre de 2011.

Gráfico 7: IDL y población Ocupada ciudades capitales Bolivia



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE y Observatorio Económico y Social

Aunque lamentablemente no se disponen de un número de observaciones ideales para obtener un coeficiente de correlación preciso, la evolución de ambas series para el período 2010 - 2011 trimestral sugiere una relación positiva. Esto no debe sorprendernos ya que, como mencionamos anteriormente, por experiencias en países como Argentina y Uruguay donde se construye este indicador, existe una fuerte y estrecha relación positiva entre ambas variables.

4.2. IDL e Indicadores del Ciclo Económico Real.

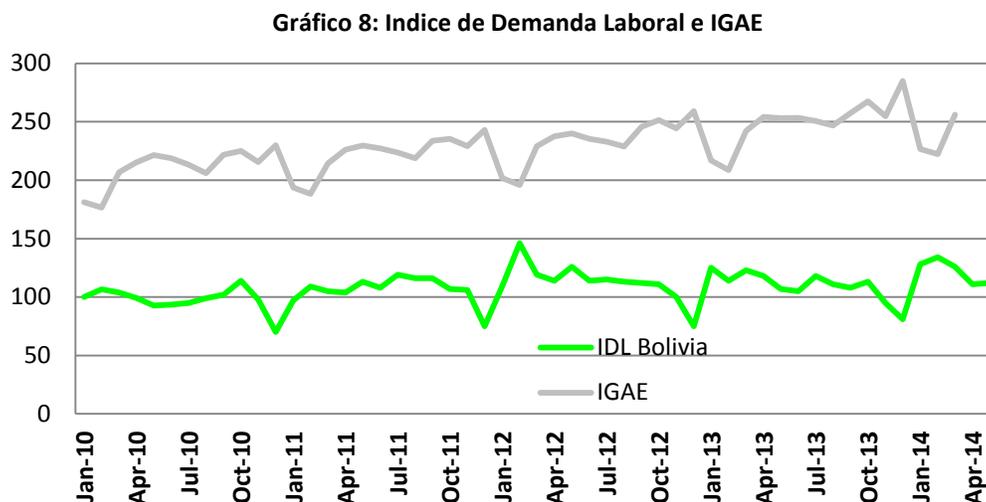
Hemos comentado ya que una de las características de este índice es que adelanta la serie de empleo, es interesante además analizar como se relaciona con series que reflejan la actividad económica y del ciclo económico en general. El hecho de comprobar alguna relación hace de alta relevancia la elaboración de este índice, ya que podría servir para predecir el futuro comportamiento de la economía.

Para ello y dado que el índice de demanda laboral se estima mensualmente, a continuación se procede a compararlo con el Índice Global de Actividad Económica (IGAE) y el Producto Interno Bruto Real elaborados por el Instituto Nacional de Estadística INE.

4.2.1. IDL e Índice Global de Actividad Económica (IGAE)

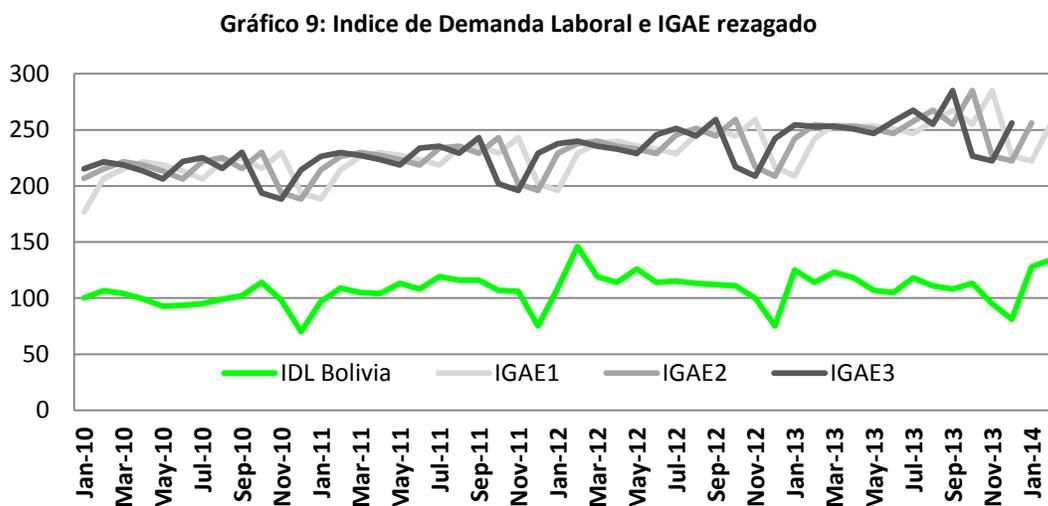
El Gráfico 8 presenta la evolución de estas series en conjunto. Es importante mencionar que el IGAE contiene datos disponibles a marzo de 2014, mientras que el IDL lo hace hasta mayo de

2014. Por las evidencias encontradas en otros países donde se construye el IDL, se esperaría que exista una correlación directa (aunque no necesariamente de manera contemporánea) entre estas dos series:



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE y Observatorio Económico y Social

En general, lo que se comprueba en el gráfico 8 al analizar las distintas series, es que este índice adelanta al Índice global de Actividad Económica IGAE. Para corroborar lo antes expuesto computamos y presentamos en el gráfico 9 las correlaciones entre el IGAE con 1, 2 y 3 meses de rezago y la serie del IDL contemporánea.

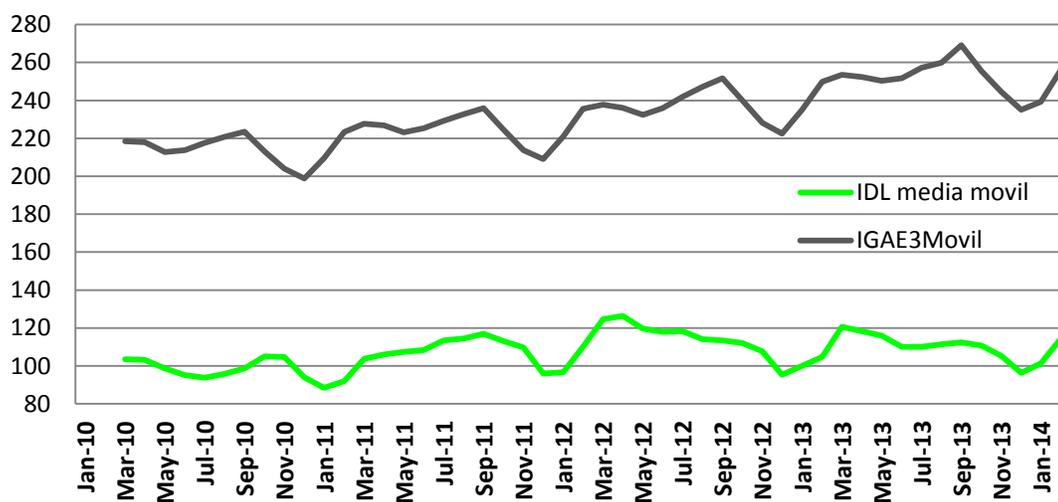


Fuente: Elaboración propia en base a datos INE y Observatorio Económico y Social

Los resultados de las correlaciones son: 0.34; 0.64 y 0.28 para 1, 2 y 3 rezagos respectivamente. Esto es así ya que el IDL-OES cuenta el número de avisos de los diarios en los que se demanda empleo, claramente, el proceso de elección de un empleado y su posterior contratación no es inmediata, comprende cierto período de tiempo. De esta manera la tendencia que observamos en este índice, se ve reflejada en las series de empleo y en su efecto sobre la actividad con cierto retraso.

No obstante, como se mencionó anteriormente el IDL presenta un comportamiento estacional y fluctuante, con meses claramente identificados, este comportamiento podría distorsionar los resultados hasta ahora obtenidos. En este sentido, con el objetivo de realizar un análisis mas preciso, se aplicó medias móviles¹⁸ trimestrales a la serie del IDL y la serie IGAE, esto con el objetivo de suavizar las distorsiones de fluctuación, como muestra el Gráfico 10 y nuevamente se computó la correlación. Los resultados son más contundentes, según estos la correlación entre el IDL y la Actividad económica aumenta y es de 0.47; 0.66 y 0.60 para uno, dos y tres rezagos respectivamente.

Gráfico 10: IDL e IGAE (promedios móviles trimestrales)



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE y Observatorio Económico y Social

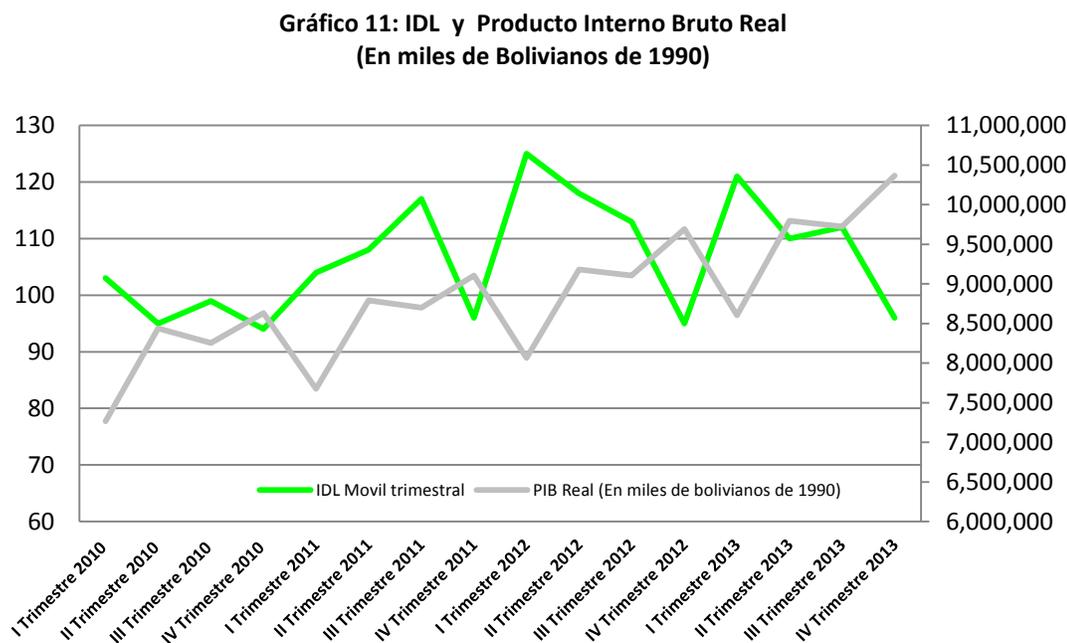
A partir de estos resultados se puede afirmar que el IDL, tiene la capacidad de anticipar en un trimestre los movimientos de la actividad económica. Los aumentos en los pedidos y solicitudes

¹⁸ La media móvil es una técnica de predicción que simplifica el análisis de tendencias suavizando las fluctuaciones que aparecen en las medidas tomadas a lo largo de un período.

de empleo por parte de las empresas, luego de un trimestre se traducen en un aumento en la producción, mientras que en las etapas de contracción del IDL ocurre todo lo contrario.

4.2.2. IDL y PIB real

En el gráfico 11 se muestran las series correspondientes al indicador de demanda laboral (IDL) y Producto Interno Bruto Real trimestral (En miles de Bolivianos de 1990) extraído del Instituto Nacional de Estadística (INE) disponible hasta diciembre de 2013:

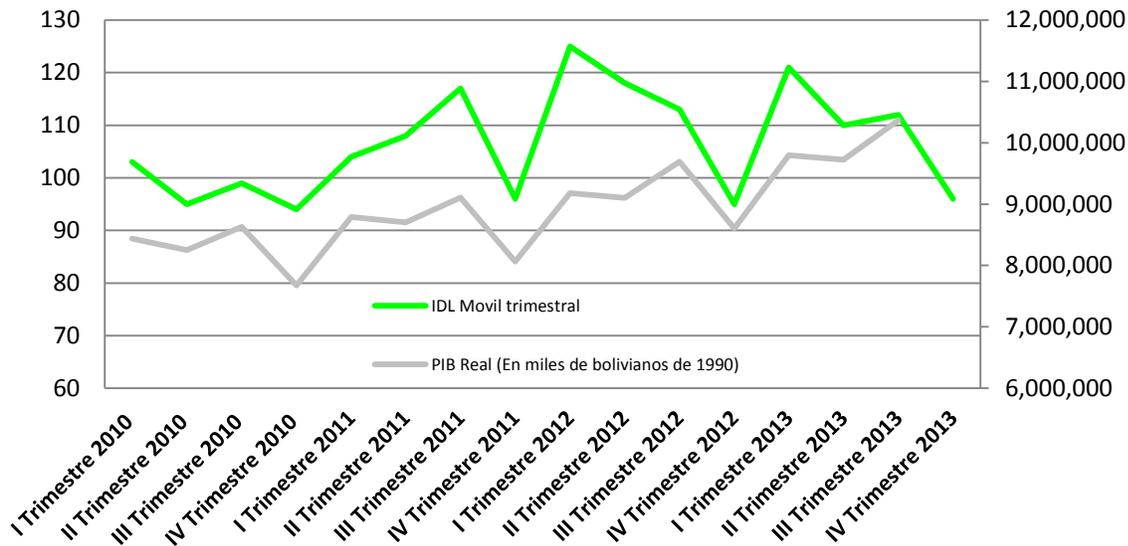


Fuente: Elaboración propia en base a datos INE y Observatorio Económico y Social

Una vez más, se advierte que el IDL también anticipa los movimientos del Producto Interno Bruto Real en un trimestre. Así, en general, el comportamiento del IDL en comparación con el PIB es el esperado. Aumentos del indicador de demanda Laboral generan aumentos, después de un trimestre, en el Producto Interno Bruto Real.

A continuación se presenta esta relación de forma gráfica

Gráfico 12: IDL y Producto Interno Bruto Real rezagado en un trimestre)



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE y Observatorio Económico y Social

En suma, se observa un comportamiento procíclico, el IDL acompaña los movimientos del Producto Interno Bruto Real rezagado en un trimestre, en la mayoría de los casos. Estimado el grado de relación entre ambas serie se tiene coeficiente de correlación de 0.73 por demás significativo, lo que resalta una vez mas la importancia de la construcción de este indicador para el caso boliviano, ya que a partir de él se podrían hacer predicciones sobre la tendencia de la economía.

5. Conclusiones

En este trabajo intentamos explicar de forma sintética el IDL-OES desde diferentes perspectivas. La motivación de su construcción fue la necesidad, ante la ausencia de un indicador de corto plazo, de contar con un indicador que brinde información periódica y oportuna sobre el mercado laboral. Dada la importancia del mercado de trabajo y en especial la demanda de trabajadores para una economía, resulta clara la utilidad de un indicador que pueda proveer dicha información.

Evidenciamos que el comportamiento que presenta el IDL sugiere que la demanda laboral en Bolivia, es decir, la contratación de trabajadores, presentó un aumento en estos últimos años (periodo 2010-2014), situación que coincide con las estimaciones de instancias oficiales como el INE que indican que desempleo habría reducido en Bolivia producto de la generación de más

fuentes de trabajo. Por categorías los datos del muestran que las que presentaron variaciones positivas más significativas son Vendedores, Construcción; y Zapateros y Afines; mientras que por otro lado, Domésticos, Profesionales y Oficina son las categorías que varían negativamente.

Considerando el volumen de la demanda laboral, se comprueba que esta es generada una mayor proporción por la categoría varios. No obstante, los datos también sugieren y dan una aproximación de que la demanda de trabajadores en una mayor proporción proviene de sectores, que por sus características y situación podrían calificarse como sectores u ocupaciones precarias, lo que plantea la hipótesis de que en Bolivia una gran proporción del mercado laboral esta formado por sectores de situación precaria. Sin duda, este resultado debe llamar la atención de los decisores políticos en los distintos niveles de gobierno.

Por otro lado, el Índice de Demanda Laboral IDL del observatorio económico de CERES, anticipa en un trimestre los movimientos de la población ocupada y tiene una relación directa con esta, lo que hace suponer que el Índice de demanda laboral tendría una relación directa con el la tasa de ocupación.

En cuanto a la interrelación con el ciclo económico, se relacionó el IDL con el IGAE y el Producto Interno Bruto Real. Se encontró la relación esperada en la teoría económica. A saber, mayor demanda laboral genera después de un tiempo mayor producción y mayor crecimiento económico.

Por lo tanto, la importancia de la construcción del IDL radica en que proporciona información adelantada, sobre el estado de la economía del país en general así como la situación de empleo en particular constituyéndose en un predictor y podría ser de gran utilidad para la planificación, monitoreo y evaluación de política públicas. Así mismo, podría servir de gran ayuda a las empresas y al sector privado en general en la toma de decisiones, ya que les permitiría decidir si aumentan la producción y el empleo para satisfacer la demanda o deben posponer o ajustar sus planes, ante un determinado escenario económico.

Referencias Bibliográficas.

Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social-Uruguay. “Índice de Demanda Laboral” Disponible en, http://www.ceres-uy.org/monitor_E-F/icdl.asp (Visitada el 12 de Marzo 2014)

Centro de estudios para el desarrollo Laboral y Agrario. “Encuesta Urbana de Empleo”. Disponible en, http://cedla.org/sites/default/files/cds/de_2008-2010/CD/introduccion.html (Visitada el 13 de Marzo de 2014)

Conference Board. “Help Wanted Index”. Disponible en, <http://www.conferenceboard.org/economics/helpwanted.cfm> (Visitada el 21 de Enero de 2013 y el 24 Abril de 2014).

Horn,R.(1993) Statistical indicators for the economic and social sciences. Cambridge, University Press. Hong Kong.

Instituto nacional de estadística (2013) “Principales resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2012)”. Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz, Bolivia.

Instituto Nacional de Estadística (2012). “Encuesta de Hogares 2011”. Documento metodológico. La Paz, Bolivia, Disponible en, http://www.ine.gob.bo/pdf/EH/EH_2011.pdf [página 2](#). (Visitada el 13 de Marzo de 2014)

Laserna, R., Evia, J. y Skaperdas, S. (2008) “Conflicto Social y crecimiento económico en Bolivia”. CERES. Cochabamba, Bolivia.

López, M. y Gentile, N. (2012) “Sistema de indicadores económicos y sociales: la importancia del análisis integrado”. Centro de Investigación, Seguimiento y Monitoreo del Desarrollo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – Universidad Nacional de Mar del Plata. La Plata, Argentina.

Mankiw Gregory. Macroeconomía. (2000) Cuarta edición Publicado por Antoni Bosch Editor. Disponible en, <http://bit.ly/Wajxd4>

Organización Internacional del Trabajo. “Introducción y temas de las estadísticas del trabajo”. Disponible en, <http://ilo.org/global/statistics-and-databases/statistics-overview-and-topics/lang-es/index.htm> (Visitada el 12 de Marzo de 2014)

Periódico digital FM Bolivia. “Elecciones generales 2009 en Bolivia: hacia una renovación institucional” disponible en, <http://www.fmbolivia.com.bo/noticia20121-elecciones-generales-2009-en-bolivia-hacia-una-renovacion-institucional-en-bolivia.html>. Visitada el 23 de Enero de 2014

Periódico digital Acelérate. “En 2009 Bolivia consolidó su estabilidad”. Disponible en, <http://static-190-181-29-52.acelerate.net/content/en-2009-bolivia-consolid%C3%B3-su-estabilidad> Visitada el 23 de Enero de 2014

Universidad Torcuato Di Tella. "Índice de demanda laboral". Disponible en, http://www.utdt.edu/ver_contenido.php?id_contenido=2594&id_item_menu=5018 (Visitada el 22 de Enero de 2013 y 12 de Marzo de 2014)

ANEXOS

ANEXO A																	
DEMANDA LABORAL BOLIVIA Y CALCULO DEL INDICE DE DEMANDA LABORAL (2010-2014)																	
Año	Día	Mes	Oficina	Domésticos	Técnico	Construcción	Gastronomía	Mecánicos	Salud	Choferes	Profesionales	Zapateros	Sastres y afines	Vendedores	Varios	TOTAL BOLIVIA	
2010	3	Enero	132	90	15	27	105	45	39	63	96	9	6	21	555	1203	
2010	10	Enero	225	120	18	42	108	75	57	102	135	15	24	63	702	1686	
2010	17	Enero	210	150	27	33	144	69	33	111	126	12	15	66	792	1788	
2010	24	Enero	198	81	21	45	114	66	30	111	147	18	9	60	609	1509	
2010	31	Enero	189	126	33	33	123	72	21	72	132	27	15	81	732	1656	
TOTAL MES			954	567	114	180	594	327	180	459	636	81	69	291	3390	7842	
IDL			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
PROMEDIO			191	113.4	22.8	36	118.8	65.4	36	91.8	127	16.2	13.8	58.2	678	1568	
2010	7	Febrero	186	120	21	21	135	81	30	66	63	39	27	72	852	1713	
2010	14	Febrero	150	63	12	33	99	48	30	54	102	15	12	54	800	1472	
2010	21	Febrero	210	96	24	36	144	60	36	63	111	21	39	81	790	1711	
2010	28	Febrero	234	87	9	45	168	60	36	72	114	24	21	72	852	1794	
TOTAL MES			780	366	66	135	546	249	132	255	390	99	99	279	3294	6690	
IDL			102	80.69	72.37	93.75	114.9	95.18	91.67	69.44	76.7	153	179	120	121	107	
PROMEDIO			195	91.5	16.5	33.75	136.5	62.25	33	63.75	97.5	24.8	24.8	69.8	824	1673	
2010	7	Marzo	156	102	21	54	114	63	42	69	99	18	24	87	774	1623	
2010	14	Marzo	168	105	6	48	120	54	33	57	42	30	21	90	797	1571	
2010	21	Marzo	162	111	27	36	84	60	72	72	96	15	24	111	779	1649	
2010	28	Marzo	162	96	15	36	96	81	36	90	120	30	33	87	769	1651	
TOTAL MES			648	414	69	174	414	258	183	288	357	93	102	375	3119	6494	
IDL			84.9	91.27	75.66	120.8	87.12	98.62	127.1	78.43	70.2	144	185	161	115	104	
PROMEDIO			162	103.5	17.25	43.5	103.5	64.5	45.75	72	89.3	23.3	25.5	93.8	780	1624	
2010	4	Abril	126	84	21	36	87	66	51	54	36	27	18	72	588	1266	
2010	11	Abril	156	129	15	51	105	72	51	117	111	27	48	84	687	1653	
2010	18	Abril	141	81	6	60	117	90	30	84	114	21	30	99	789	1662	
2010	25	Abril	213	66	18	42	117	90	39	84	117	18	21	87	726	1638	
TOTAL MES			636	360	60	189	426	318	171	339	378	93	117	342	2790	6219	
IDL			83.3	79.37	65.79	131.3	89.65	121.6	118.8	92.32	74.3	144	212	147	103	99	
PROMEDIO			159	90	15	47.25	106.5	79.5	42.75	84.75	94.5	23.3	29.3	85.5	698	1555	
2010	2	Mayo	135	69	15	39	93	63	33	45	99	24	6	75	576	1272	
2010	9	Mayo	144	132	15	51	132	54	57	60	81	24	21	87	700	1558	
2010	16	Mayo	141	6	36	36	123	201	33	66	123	21	30	87	696	1599	
2010	23	Mayo	168	81	18	45	102	69	33	75	90	39	18	96	527	1361	

2010	30	Mayo	147	108	15	30	117	87	30	57	108	27	12	108	687	1533
TOTAL MES			735	396	99	201	567	474	186	303	501	135	87	453	3186	7323
IDL			77	69.84	86.84	111.7	95.45	145	103.3	66.01	78.8	167	126	156	94	93
PROMEDIO			147	79.2	19.8	40.2	113.4	94.8	37.2	60.6	100	27	17.4	90.6	637	1465
2010	6	Junio	174	123	6	30	105	78	36	75	123	27	21	75	685	1558
2010	13	Junio	159	111	18	21	96	69	45	87	108	9	21	69	676	1489
2010	20	Junio	192	99	18	54	99	75	48	63	36	24	27	81	645	1461
2010	27	Junio	213	81	12	30	87	63	42	72	63	21	27	84	615	1410
TOTAL MES			738	414	54	135	387	285	171	297	330	81	96	309	2621	5918
IDL			96.7	91.27	59.21	93.75	81.44	108.9	118.8	80.88	64.9	125	174	133	96.6	94
PROMEDIO			185	103.5	13.5	33.75	96.75	71.25	42.75	74.25	82.5	20.3	24	77.3	655	1480
2010	4	Julio	198	90	15	30	72	45	36	69	135	12	33	84	684	1503
2010	11	Julio	144	108	24	48	108	69	33	81	138	33	33	120	609	1548
2010	18	Julio	192	144	21	39	90	63	21	48	108	15	33	75	696	1545
2010	25	Julio	189	102	21	51	48	63	24	72	54	15	9	54	639	1341
TOTAL MES			723	444	81	168	318	240	114	270	435	75	108	333	2628	5937
IDL			94.7	97.88	88.82	116.7	66.92	91.74	79.17	73.53	85.5	116	196	143	96.9	95
PROMEDIO			181	111	20.25	42	79.5	60	28.5	67.5	109	18.8	27	83.3	657	1484
2010	1	Agosto	222	105	21	30	75	69	45	99	114	9	9	84	748	1630
2010	8	Agosto	168	114	18	45	93	69	18	72	84	15	9	90	749	1544
2010	15	Agosto	153	78	18	48	117	66	27	69	15	15	9	45	652	1312
2010	22	Agosto	180	126	33	51	102	63	21	78	96	33	24	72	728	1607
2010	29	Agosto	189	126	21	57	105	51	30	84	105	24	24	66	759	1641
TOTAL MES			912	549	111	231	492	318	141	402	414	96	75	357	3636	7734
IDL			95.6	96.83	97.37	128.3	82.83	97.25	78.33	87.58	65.1	119	109	123	107	99
PROMEDIO			182	109.8	22.2	46.2	98.4	63.6	28.2	80.4	82.8	19.2	15	71.4	727	1547
2010	5	Septiembre	171	102	21	63	120	66	39	69	87	15	24	63	729	1569
2010	12	Septiembre	132	123	15	72	87	63	30	69	87	15	24	63	705	1485
2010	19	Septiembre	228	117	21	57	102	60	39	93	51	21	27	90	828	1734
2010	26	Septiembre	150	108	21	63	114	57	39	57	81	39	24	105	771	1629
TOTAL MES			681	450	78	255	423	246	147	288	306	90	99	321	3033	6417
IDL			89.2	99.21	85.53	177.1	89.02	94.04	102.1	78.43	60.1	139	179	138	112	102
PROMEDIO			170	112.5	19.5	63.75	105.8	61.5	36.75	72	76.5	22.5	24.8	80.3	758	1604
2010	3	Octubre	288	258	54	108	216	90	72	138	198	60	24	138	1500	3144
2010	10	Octubre	129	75	21	54	81	57	36	90	99	21	24	84	609	1380
2010	17	Octubre	174	66	30	57	135	48	27	123	105	33	9	90	624	1521
2010	24	Octubre	135	102	27	60	141	51	36	78	78	21	18	111	663	1521
2010	31	Octubre	138	66	24	39	129	63	21	45	99	24	24	54	636	1362
TOTAL MES			864	567	156	318	702	309	192	474	579	159	99	477	4032	8928
IDL			90.6	100.00	136.8	176.7	118.2	94.5	106.7	103.3	91	196	143	164	119	114
PROMEDIO			173	113.4	31.2	63.6	140.4	61.8	38.4	94.8	116	31.8	19.8	95.4	806	1786

2010	7	Noviembre	168	84	27	33	144	57	30	84	105	27	27	54	732	1572
2010	14	Noviembre	195	78	18	66	138	78	30	66	60	18	6	81	723	1557
2010	21	Noviembre	117	105	27	42	81	54	9	75	90	18	33	90	753	1494
2010	28	Noviembre	156	108	24	48	132	36	27	48	99	30	9	84	705	1506
TOTAL MES			636	375	96	189	495	225	96	273	354	93	75	309	2913	6129
IDL			83.3	82.67	105.3	131.3	104.2	86.01	66.67	74.35	69.6	144	136	133	107	98
PROMEDIO			159	93.75	24	47.25	123.8	56.25	24	68.25	88.5	23.3	18.8	77.3	728	1532
2010	5	Diciembre	174	96	9	45	90	36	30	66	102	15	3	45	603	1314
2010	12	Diciembre	120	78	18	24	93	48	42	63	117	12	15	78	708	1416
2010	19	Diciembre	147	75	0	30	78	33	36	51	63	6	6	42	573	1140
2010	26	Diciembre	66	24	12	0	63	15	15	15	42	0	0	15	267	534
TOTAL MES			507	273	39	99	324	132	123	195	324	33	24	180	2151	4404
IDL			66.4	60.19	42.76	68.75	68.18	50.46	85.42	53.1	63.7	50.9	43.5	77.3	79.3	70
PROMEDIO			127	68.25	9.75	24.75	81	33	30.75	48.75	81	8.25	6	45	538	1101
2011	2	Enero	63	39	3	6	45	27	27	42	39	3	0	12	333	639
2011	9	Enero	240	90	21	48	156	60	69	87	153	36	15	108	804	1887
2011	16	Enero	207	93	24	63	174	75	63	105	135	27	15	105	873	1959
2011	23	Enero	186	117	9	42	105	66	33	57	3	36	6	84	726	1470
2011	30	Enero	222	102	21	27	129	78	48	72	3	42	18	129	771	1662
TOTAL MES			918	441	78	186	609	306	240	363	333	144	54	438	3507	7617
IDL			96.2	77.78	68.42	103.3	102.5	93.58	133.3	79.08	52.4	178	78.3	151	103	97
PROMEDIO			184	88.2	15.6	37.2	121.8	61.2	48	72.6	66.6	28.8	10.8	87.6	701	1523
2011	6	Febrero	225	81	18	33	111	72	30	72	156	33	15	120	891	1857
2011	13	Febrero	207	72	21	33	111	72	30	72	156	33	15	120	861	1803
2011	20	Febrero	177	51	30	42	96	39	30	57	108	30	18	108	756	1542
2011	27	Febrero	207	69	21	78	108	66	51	66	27	27	21	69	804	1614
TOTAL MES			816	273	90	186	426	249	141	267	447	123	69	417	3312	6816
IDL			107	60.19	98.68	129.2	89.65	95.18	97.92	72.71	87.9	190	125	179	122	109
PROMEDIO			204	68.25	22.5	46.5	106.5	62.25	35.25	66.75	112	30.8	17.3	104	828	1704
2011	6	Marzo	129	78	6	54	99	54	39	42	63	18	12	66	540	1200
2011	13	Marzo	171	96	24	57	120	63	51	69	135	12	15	81	855	1749
2011	20	Marzo	117	99	27	51	141	75	39	66	96	21	6	105	960	1803
2011	27	Marzo	183	87	15	75	147	69	51	63	87	33	30	81	939	1860
TOTAL MES			600	360	72	237	507	261	180	240	381	84	63	333	3294	6612
IDL			78.6	79.37	78.95	164.6	106.7	99.77	125	65.36	74.9	130	114	143	121	105
PROMEDIO			150	90	18	59.25	126.8	65.25	45	60	95.3	21	15.8	83.3	824	1653
2011	3	Abril	186	87	18	39	153	48	24	63	48	15	12	81	864	1638
2011	10	Abril	210	96	33	48	120	117	39	69	123	33	33	108	810	1839
2011	17	Abril	150	108	30	45	138	81	36	39	72	21	12	90	678	1500
2011	24	Abril	138	216	27	45	120	51	45	45	18	15	21	60	774	1575
TOTAL MES			684	507	108	177	531	297	144	216	261	84	78	339	3126	6552

		IDL	89.6	111.77	118.4	122.9	111.7	113.5	100	58.82	51.3	130	141	146	115	104
		PROMEDIO	171	126.75	27	44.25	132.8	74.25	36	54	65.3	21	19.5	84.8	782	1638
2011	1	Mayo	159	102	33	51	129	90	54	51	96	27	0	60	729	1581
2011	8	Mayo	174	126	21	66	153	69	72	72	99	18	18	90	822	1800
2011	15	Mayo	261	87	21	57	138	78	39	123	120	48	21	117	873	1983
2011	22	Mayo	264	102	21	66	108	78	48	84	111	15	24	75	738	1734
		TOTAL MES	858	417	96	240	528	315	213	330	426	108	63	342	3162	7098
		IDL	112	91.93	105.3	166.7	111.1	120.4	147.9	89.87	83.7	167	114	147	117	113
		PROMEDIO	215	104.25	24	60	132	78.75	53.25	82.5	107	27	15.8	85.5	791	1775
2011	5	Junio	378	129	12	42	144	69	33	90	108	21	6	81	813	1926
2011	12	Junio	201	108	18	66	114	66	63	78	57	24	15	96	732	1638
2011	19	Junio	129	129	24	69	93	63	39	75	114	24	12	105	657	1533
2011	26	Junio	204	99	39	57	117	90	21	90	87	24	21	78	768	1695
		TOTAL MES	912	465	93	234	468	288	156	333	366	93	54	360	2970	6792
		IDL	119	102.51	102	162.5	98.48	110.1	108.3	90.69	71.9	144	97.8	155	110	108
		PROMEDIO	228	116.25	23.25	58.5	117	72	39	83.25	91.5	23.3	13.5	90	743	1698
2011	3	Julio	144	93	18	72	129	87	30	102	84	36	12	54	882	1743
2011	10	Julio	195	135	42	63	129	81	33	93	249	21	30	75	837	1983
2011	17	Julio	132	105	21	51	147	57	42	90	30	30	39	117	936	1797
2011	24	Julio	195	123	9	66	144	93	60	84	114	24	30	105	843	1890
2011	31	Julio	183	105	9	78	150	84	33	81	129	18	24	111	945	1950
		TOTAL MES	849	561	99	330	699	402	198	450	606	129	135	462	4443	9363
		IDL	89	98.94	86.84	183.3	117.7	122.9	110	98.04	95.3	159	196	159	131	119
		PROMEDIO	170	112.2	19.8	66	139.8	80.4	39.6	90	121	25.8	27	92.4	889	1873
2011	7	Agosto	120	90	21	75	138	39	39	75	99	15	12	69	817	1609
2011	14	Agosto	153	111	21	75	117	39	33	126	120	18	12	75	828	1728
2011	21	Agosto	171	141	27	90	174	63	36	144	90	27	27	105	885	1980
2011	28	Agosto	180	120	36	75	153	75	15	105	147	21	33	87	885	1932
		TOTAL MES	624	462	105	315	582	216	123	450	456	81	84	336	3415	7249
		IDL	81.8	101.85	115.1	218.8	122.5	82.57	85.42	122.5	89.6	125	152	144	126	116
		PROMEDIO	156	115.5	26.25	78.75	145.5	54	30.75	112.5	114	20.3	21	84	854	1812
2011	4	Septiembre	177	78	45	75	159	48	39	93	24	24	27	96	900	1785
2011	11	Septiembre	186	114	27	87	153	81	48	81	87	18	18	72	873	1845
2011	18	Septiembre	210	102	27	72	132	72	36	117	39	21	15	63	900	1806
2011	25	Septiembre	192	84	12	90	135	78	51	108	180	27	21	63	804	1845
		TOTAL MES	765	378	111	324	579	279	174	399	330	90	81	294	3477	7281
		IDL	100	83.33	121.7	225	121.8	106.7	120.8	108.7	64.9	139	147	126	128	116
		PROMEDIO	191	94.5	27.75	81	144.8	69.75	43.5	99.75	82.5	22.5	20.3	73.5	869	1820
2011	2	Octubre	231	129	33	54	123	78	57	114	108	24	21	72	765	1809
2011	9	Octubre	159	75	18	45	132	81	51	102	153	18	6	90	747	1677
2011	16	Octubre	162	81	21	54	123	81	45	93	150	21	30	57	777	1695

2011	23	Octubre	141	78	18	72	129	69	36	108	123	18	18	63	684	1557
2011	30	Octubre	168	108	12	54	99	60	42	87	135	24	24	78	747	1638
TOTAL MES			861	471	102	279	606	369	231	504	669	105	99	360	3720	8376
IDL			90.3	83.07	89.47	155	102	112.8	128.3	109.8	105	130	143	124	110	107
PROMEDIO			172	94.2	20.4	55.8	121.2	73.8	46.2	100.8	134	21	19.8	72	744	1675
2011	6	Noviembre	201	69	18	87	147	81	39	99	138	21	27	72	891	1890
2011	13	Noviembre	159	96	9	45	120	42	42	78	171	21	18	93	657	1551
2011	20	Noviembre	195	66	18	96	111	48	24	81	138	24	9	84	747	1641
2011	27	Noviembre	162	81	21	66	90	54	15	66	138	18	66	99	699	1575
TOTAL MES			717	312	66	294	468	225	120	324	585	84	120	348	2994	6657
IDL			93.9	68.78	72.37	204.2	98.48	86.01	83.33	88.24	115	130	217	149	110	106
PROMEDIO			179	78	16.5	73.5	117	56.25	30	81	146	21	30	87	749	1664
2011	4	Diciembre	192	42	15	42	108	72	42	66	69	21	21	72	534	1296
2011	11	Diciembre	129	54	27	48	108	84	24	75	126	12	24	90	612	1413
2011	18	Diciembre	156	54	9	54	93	57	21	69	105	24	15	54	558	1269
2011	25	Diciembre	42	24	6	18	60	36	42	60	63	3	9	24	318	705
TOTAL MES			519	174	57	162	369	249	129	270	363	60	69	240	2022	4683
IDL			68	38.36	62.5	112.5	77.65	95.18	89.58	73.53	71.3	92.6	125	103	74.6	75
PROMEDIO			130	43.5	14.25	40.5	92.25	62.25	32.25	67.5	90.8	15	17.3	60	506	1171
2012	1	Enero	105	27	18	30	96	57	27	63	111	6	18	45	393	996
2012	8	Enero	237	102	18	39	147	63	54	96	12	12	9	102	807	1698
2012	15	Enero	201	84	48	72	183	81	33	90	36	27	33	111	831	1830
2012	22	Enero	228	87	42	60	132	63	12	108	207	33	12	105	819	1908
2012	29	Enero	270	123	48	75	162	57	60	66	192	15	15	105	909	2097
TOTAL MES			1041	423	174	276	720	321	186	423	558	93	87	468	3759	8529
IDL			109	74.60	152.6	153.3	121.2	98.17	103.3	92.16	87.7	115	126	161	111	109
PROMEDIO			208	84.6	34.8	55.2	144	64.2	37.2	84.6	112	18.6	17.4	93.6	752	1706
2012	5	Febrero	252	96	24	60	228	69	63	99	201	24	18	111	786	2031
2012	12	Febrero	486	243	66	108	294	111	132	180	360	72	57	204	1914	4227
2012	19	Febrero	117	81	15	18	129	48	45	45	132	6	18	72	489	1215
2012	26	Febrero	192	138	12	24	108	57	42	75	108	15	18	78	816	1683
TOTAL MES			1047	558	117	210	759	285	282	399	801	117	111	465	4005	9156
IDL			137	123.02	128.3	145.8	159.7	108.9	195.8	108.7	157	181	201	200	148	146
PROMEDIO			262	140	29	53	190	71	71	100	200	29	28	116	1001	2289
2012	4	Marzo	210	165	15	48	132	57	66	84	54	21	21	111	888	1872
2012	11	Marzo	159	156	21	30	147	84	39	90	201	15	33	72	882	1929
2012	18	Marzo	147	69	27	45	141	42	66	114	135	24	21	93	912	1836
2012	25	Marzo	198	99	30	60	174	72	42	123	51	21	21	117	840	1848
TOTAL MES			714	489	93	183	594	255	213	411	441	81	96	393	3522	7485
IDL			93.6	107.80	102	127.1	125	97.48	147.9	111.9	86.7	125	174	169	130	119
PROMEDIO			179	122.25	23.25	45.75	148.5	63.75	53.25	102.8	110	20.3	24	98.3	881	1871

2012	1	Abril	204	108	27	48	162	69	51	57	120	27	27	93	829	1822
2012	8	Abril	126	90	48	33	114	48	45	66	84	21	24	105	815	1619
2012	15	Abril	225	120	15	33	162	75	60	96	192	18	27	105	902	2030
2012	22	Abril	174	108	42	57	156	81	39	69	141	27	24	84	819	1821
2012	29	Abril	126	120	51	51	117	60	57	87	153	15	12	87	747	1683
TOTAL MES			855	546	183	222	711	333	252	375	690	108	114	474	4112	8975
IDL			89.6	96.30	160.5	123.3	119.7	101.8	140	81.7	108	133	165	163	121	114
PROMEDIO			171	109.2	36.6	44.4	142.2	66.6	50.4	75	138	21.6	22.8	94.8	822	1795
2012	6	Mayo	183	87	18	51	174	69	78	120	126	15	12	93	813	1839
2012	13	Mayo	138	114	27	66	258	54	60	78	270	18	24	96	756	1959
2012	20	Mayo	132	123	42	57	231	75	75	141	360	27	33	123	1086	2505
2012	27	Mayo	123	96	33	48	102	66	54	87	153	30	15	90	684	1581
TOTAL MES			576	420	120	222	765	264	267	426	909	90	84	402	3339	7884
IDL			75.5	92.59	131.6	154.2	161	100.9	185.4	116	179	139	152	173	123	126
PROMEDIO			144	105	30	55.5	191.3	66	66.75	106.5	227	22.5	21	101	835	1971
2012	3	Junio	180	120	36	69	159	69	24	84	243	27	9	156	777	1953
2012	10	Junio	129	111	33	42	186	72	63	99	120	18	6	135	798	1812
2012	17	Junio	120	93	33	51	126	75	39	84	117	81	12	165	768	1764
2012	24	Junio	99	105	18	66	129	69	90	105	132	30	9	60	732	1644
TOTAL MES			528	429	120	228	600	285	216	372	612	156	36	516	3075	7173
IDL			69.2	94.58	131.6	158.3	126.3	108.9	150	101.3	120	241	65.2	222	113	114
PROMEDIO			132	107.25	30	57	150	71.25	54	93	153	39	9	129	769	1793
2012	1	Julio	147	84	21	63	150	63	45	72	144	33	18	108	690	1638
2012	8	Julio	108	42	21	54	123	33	63	60	126	21	21	84	654	1410
2012	15	Julio	141	114	27	48	189	93	69	114	129	12	24	117	924	2001
2012	22	Julio	156	132	33	45	159	63	75	117	78	36	24	135	846	1899
2012	29	Julio	174	117	27	48	174	63	51	159	132	18	15	111	945	2034
TOTAL MES			726	489	129	258	795	315	303	522	609	120	102	555	4059	8982
IDL			76.1	86.24	113.2	143.3	133.8	96.33	168.3	113.7	95.8	148	148	191	120	115
PROMEDIO			145	97.8	25.8	51.6	159	63	60.6	104.4	122	24	20.4	111	812	1796
2012	5	Agosto	144	87	24	63	243	57	54	129	150	12	33	75	780	1851
2012	12	Agosto	135	96	30	51	147	57	36	114	60	21	27	132	879	1785
2012	19	Agosto	120	93	24	57	162	57	63	117	81	21	24	102	795	1716
2012	26	Agosto	138	84	21	42	186	57	36	123	51	21	24	126	798	1707
TOTAL MES			537	360	99	213	738	228	189	483	342	75	108	435	3252	7059
IDL			70.4	79.37	108.6	147.9	155.3	87.16	131.3	131.5	67.2	116	196	187	120	113
PROMEDIO			134	90	24.75	53.25	184.5	57	47.25	120.8	85.5	18.8	27	109	813	1765
2012	2	Septiembre	141	69	24	45	141	99	18	129	87	15	21	111	825	1725
2012	9	Septiembre	144	99	33	60	123	54	45	117	75	15	39	96	906	1806
2012	16	Septiembre	102	87	21	33	117	48	30	111	144	27	24	117	729	1590
2012	23	Septiembre	144	102	24	60	126	72	54	120	126	21	15	105	756	1725

2012	30	Septiembre	183	99	27	51	96	75	66	105	147	24	18	147	861	1899
TOTAL MES			714	456	129	249	603	348	213	582	579	102	117	576	4077	8745
IDL			74.8	80.42	113.2	138.3	101.5	106.4	118.3	126.8	91	126	170	198	120	112
PROMEDIO			143	91.2	25.8	49.8	120.6	69.6	42.6	116.4	116	20.4	23.4	115	815	1749
2012	7	Octubre	144	117	18	63	141	90	39	105	147	21	21	129	810	1845
2012	14	Octubre	174	78	24	72	123	108	27	66	174	27	12	81	795	1761
2012	21	Octubre	156	93	33	72	165	102	33	105	60	9	24	111	798	1761
2012	28	Octubre	150	75	27	51	108	51	54	84	54	15	15	105	783	1572
TOTAL MES			624	363	102	258	537	351	153	360	435	72	72	426	3186	6939
IDL			81.8	80.03	111.8	179.2	113	134.2	106.3	98.04	85.5	111	130	183	117	111
PROMEDIO			156	90.75	25.5	64.5	134.3	87.75	38.25	90	109	18	18	107	797	1735
2012	4	Noviembre	150	54	18	33	108	57	36	42	60	9	24	108	699	1398
2012	11	Noviembre	207	60	18	63	141	93	24	66	147	21	12	147	834	1833
2012	18	Noviembre	150	84	42	72	117	87	30	75	162	21	15	96	633	1584
2012	25	Noviembre	120	45	30	54	129	54	48	63	108	18	15	102	642	1428
TOTAL MES			627	243	108	222	495	291	138	246	477	69	66	453	2808	6243
IDL			82.2	53.57	118.4	154.2	104.2	111.2	95.83	66.99	93.8	106	120	195	104	100
PROMEDIO			157	60.75	27	55.5	123.8	72.75	34.5	61.5	119	17.3	16.5	113	702	1561
2012	2	Diciembre	147	66	15	45	132	57	54	123	141	21	21	99	591	1512
2012	9	Diciembre	111	60	27	30	96	75	48	72	123	3	15	84	600	1344
2012	16	Diciembre	129	60	15	42	108	60	27	45	69	3	15	45	450	1068
2012	23	Diciembre	120	60	15	12	72	42	27	51	84	3	6	42	363	897
2012	30	Diciembre	126	105	6	6	138	36	72	60	57	3	6	36	411	1062
TOTAL MES			633	351	78	135	546	270	228	351	474	33	63	306	2415	5883
IDL			66.4	61.90	68.42	75	91.92	82.57	126.7	76.47	74.5	40.7	91.3	105	71.2	75
PROMEDIO			127	70.2	15.6	27	109.2	54	45.6	70.2	94.8	6.6	12.6	61.2	483	1177
2013	6	Enero	219	126	36	54	174	93	78	99	69	27	15	150	759	1899
2013	13	Enero	240	96	36	69	204	78	84	66	57	18	27	135	786	1896
2013	20	Enero	189	126	39	48	132	87	66	99	231	21	45	90	771	1944
2013	27	Enero	174	156	24	51	228	123	78	81	108	27	24	147	900	2121
TOTAL MES			822	504	135	222	738	381	306	345	465	93	111	522	3216	7860
IDL			108	111.11	148	154.2	155.3	145.6	212.5	93.95	91.4	144	201	224	119	125
PROMEDIO			206	126	33.75	55.5	184.5	95.25	76.5	86.25	116	23.3	27.8	131	804	1965
2013	3	Febrero	210	105	42	63	207	90	39	87	57	15	39	162	801	1917
2013	10	Febrero	138	144	21	48	111	45	42	66	84	15	18	81	531	1344
2013	17	Febrero	153	126	21	63	156	111	63	90	72	15	15	156	780	1821
2013	24	Febrero	252	132	30	45	192	84	99	102	156	21	24	174	774	2085
TOTAL MES			753	507	114	219	666	330	243	345	369	66	96	573	2886	7167
IDL			98.66	111.77	125.00	152.1	140.2	126.1	168.8	93.95	72.5	101.9	173.9	246.1	106.4	114
PROMEDIO			188	127	29	55	167	83	61	86	92	17	24	143	722	1792
2013	3	Marzo	210	126	36	42	135	57	78	126	51	18	21	150	798	1848

2013	10	Marzo	210	123	57	45	165	87	66	99	201	27	12	138	864	2094
2013	17	Marzo	204	117	15	36	189	90	45	78	198	24	27	150	789	1962
2013	24	Marzo	210	96	42	48	207	108	30	81	225	15	12	171	819	2064
2013	31	Marzo	180	99	18	36	171	72	72	75	831	9	27	129	690	2409
TOTAL MES			1014	561	168	207	867	414	291	459	1506	93	99	738	3960	10377
IDL			106	98.94	147.4	115	146	126.6	161.7	100	237	115	143	254	117	132
PROMEDIO			203	112.2	33.6	41.4	173.4	82.8	58.2	91.8	301	18.6	19.8	148	792	2075.4
2013	7	Abril	165	87	30	39	204	78	63	93	201	21	36	165	702	1884
2013	14	Abril	204	87	42	60	153	84	57	81	273	12	24	141	660	1878
2013	21	Abril	150	81	30	69	195	93	60	75	108	21	48	147	747	1824
2013	28	Abril	150	108	21	54	183	90	51	105	741	15	18	111	756	2403
TOTAL MES			669	363	123	222	735	345	231	354	1323	69	126	564	2865	7989
IDL			87.7	80.03	134.9	154.2	154.7	131.9	160.4	96.41	260	106	228	242	106	127
PROMEDIO			167	90.75	30.75	55.5	183.8	86.25	57.75	88.5	331	17.3	31.5	141	716	1997.3
2013	5	Mayo	165	99	27	63	117	69	57	105	84	33	36	144	723	1722
2013	12	Mayo	177	114	27	48	153	99	45	120	72	15	36	96	738	1740
2013	19	Mayo	171	96	33	60	144	81	30	111	60	33	9	114	780	1722
2013	26	Mayo	132	72	30	69	120	90	36	72	246	24	15	99	747	1752
TOTAL MES			645	381	117	240	534	339	168	408	462	105	96	453	2988	6936
IDL			84.5	83.99	128.3	166.7	112.4	129.6	116.7	111.1	90.8	162	174	195	110	111
PROMEDIO			161	95.25	29.25	60	133.5	84.75	42	102	116	26.3	24	113	747	1734
2013	2	Junio	180	81	30	51	192	69	27	102	102	9	12	123	720	1698
2013	9	Junio	174	84	42	54	147	81	45	96	114	12	15	123	645	1632
2013	16	Junio	177	99	30	60	129	75	39	66	30	27	18	114	648	1512
2013	23	Junio	168	60	33	57	144	90	42	63	72	18	21	96	582	1446
2013	30	Junio	195	72	54	60	156	87	48	81	489	24	15	123	822	2226
TOTAL MES			894	396	189	282	768	402	201	408	807	90	81	579	3417	8514
IDL			93.7	69.84	165.8	156.7	129.3	122.9	111.7	88.89	127	111	117	199	101	109
PROMEDIO			179	79.2	37.8	56.4	153.6	80.4	40.2	81.6	161	18	16.2	116	683	1702.8
2013	7	Julio	171	81	42	57	171	78	57	105	105	33	15	111	711	1737
2013	14	Julio	147	72	33	69	120	90	57	141	231	27	9	141	777	1914
2013	21	Julio	183	78	21	72	186	42	45	120	108	24	12	153	789	1833
2013	28	Julio	201	105	45	87	165	96	66	84	75	24	30	147	816	1941
TOTAL MES			702	336	141	285	642	306	225	450	519	108	66	552	3093	7425
IDL			92	74.07	154.6	197.9	135.1	117	156.3	122.5	102	167	120	237	114	118
PROMEDIO			176	84	35.25	71.25	160.5	76.5	56.25	112.5	130	27	16.5	138	773	1856.3
2013	4	Agosto	201	99	33	63	126	66	36	126	12	9	3	126	726	1626
2013	11	Agosto	111	90	18	72	183	60	48	102	63	30	18	123	858	1776
2013	18	Agosto	144	81	30	75	174	81	36	81	60	18	18	135	768	1701
2013	25	Agosto	243	66	45	42	213	87	60	99	63	15	21	165	762	1881
TOTAL MES			699	336	126	252	696	294	180	408	198	72	60	549	3114	6984

		IDL	91.6	74.07	138.2	175	146.5	112.4	125	111.1	38.9	111	109	236	115	111
		PROMEDIO	175	84	31.5	63	174	73.5	45	102	49.5	18	15	137	779	1746
2013	1	Septiembre	177	84	48	69	165	90	39	102	63	24	12	132	669	1674
2013	8	Septiembre	207	90	24	87	111	102	27	126	66	18	18	129	768	1773
2013	15	Septiembre	168	75	45	63	123	57	39	81	114	21	21	111	492	1410
2013	22	Septiembre	174	75	30	66	135	96	57	111	78	27	12	147	756	1764
2013	29	Septiembre	204	66	27	78	156	105	39	111	189	18	21	123	684	1821
		TOTAL MES	930	390	174	363	690	450	201	531	510	108	84	642	3369	8442
		IDL	97.5	68.78	152.6	201.7	116.2	137.6	111.7	115.7	80.2	133	122	221	99.4	108
		PROMEDIO	186	78	34.8	72.6	138	90	40.2	106.2	102	21.6	16.8	128	674	1688.4
2013	6	Octubre	165	72	45	60	141	81	30	105	66	9	15	147	702	1638
2013	13	Octubre	171	69	39	60	141	84	27	90	60	9	15	147	693	1605
2013	20	Octubre	195	81	66	81	162	84	72	108	177	27	6	168	717	1944
2013	27	Octubre	138	66	51	45	123	84	57	123	249	9	9	159	810	1923
		TOTAL MES	669	288	201	246	567	333	186	426	552	54	45	621	2922	7110
		IDL	87.7	63.49	220.4	170.8	119.3	127.3	129.2	116	108	83.3	81.5	267	108	113
		PROMEDIO	167	72	50.25	61.5	141.8	83.25	46.5	106.5	138	13.5	11.3	155	731	1777.5
2013	3	Noviembre	186	60	24	45	123	69	36	69	93	15	12	90	441	1263
2013	10	Noviembre	189	81	21	99	168	90	39	69	69	18	21	123	594	1581
2013	17	Noviembre	150	87	21	60	126	75	45	108	57	30	12	129	666	1566
2013	24	Noviembre	180	69	24	69	111	84	30	108	147	18	15	120	594	1569
		TOTAL MES	705	297	90	273	528	318	150	354	366	81	60	462	2295	5979
		IDL	92.4	65.48	98.68	189.6	111.1	121.6	104.2	96.41	71.9	125	109	198	84.6	95
		PROMEDIO	176	74.25	22.5	68.25	132	79.5	37.5	88.5	91.5	20.3	15	116	574	1494.8
2013	1	Diciembre	129	45	21	72	75	63	30	69	129	12	9	93	561	1308
2013	8	Diciembre	93	42	18	69	126	66	42	48	90	3	15	87	588	1287
2013	15	Diciembre	111	57	27	24	126	51	42	99	27	9	3	66	675	1317
2013	22	Diciembre	99	57	9	30	111	42	66	60	24	6	6	60	477	1047
2013	29	Diciembre	108	81	24	45	138	48	63	81	45	3	96	96	540	1368
		TOTAL MES	540	282	99	240	576	270	243	357	315	33	129	402	2841	6327
		IDL	56.6	49.74	86.84	133.3	96.97	82.57	135	77.78	49.5	40.7	187	138	83.8	81
		PROMEDIO	108	56.4	19.8	48	115.2	54	48.6	71.4	63	6.6	25.8	80.4	568	1265.4
2014	6	Enero	219	117	9	60	195	111	60	150	72	9	18	141	774	1935
2014	12	Enero	237	111	54	54	237	78	78	105	78	18	15	144	918	2127
2014	19	Enero	210	93	57	54	207	120	108	96	66	36	21	102	903	2073
2014	26	Enero	192	81	30	75	234	87	57	87	78	18	33	129	780	1881
		TOTAL MES	858	402	150	243	873	396	303	438	294	81	87	516	3375	8016
		IDL	112	88.62	164.5	168.8	183.7	151.4	210.4	119.3	57.8	125	158	222	124	128
		PROMEDIO	215	100.5	37.5	60.75	218.3	99	75.75	109.5	73.5	20.3	21.8	129	844	2004
2014	2	Febrero	231	93	60	75	240	108	87	69	69	33	18	141	882	2106
2014	9	Febrero	243	96	39	45	198	87	72	69	57	39	21	156	933	2055

2014	16	Febrero	231	108	45	42	189	66	99	72	240	36	30	162	822	2142
2014	23	Febrero	222	96	51	36	186	75	93	102	207	30	18	174	840	2130
TOTAL MES			927	393	195	198	813	336	351	312	573	138	87	633	3477	8433
IDL			121	86.64	213.8	137.5	171.1	128.4	243.8	84.97	113	213	158	272	128	134
PROMEDIO			232	98.25	48.75	49.5	203.3	84	87.75	78	143	34.5	21.8	158	869	2108.3
2014	2	Marzo	141	78	48	54	177	81	54	63	147	27	12	105	630	1617
2014	9	Marzo	207	117	54	66	192	30	81	90	63	36	3	138	693	1770
2014	16	Marzo	219	105	87	54	228	102	60	117	75	48	18	147	933	2193
2014	23	Marzo	186	93	36	69	180	84	78	111	234	42	9	162	762	2046
2014	30	Marzo	225	96	63	66	162	87	72	117	192	24	27	177	930	2238
TOTAL MES			978	489	288	309	939	384	345	498	711	177	69	729	3948	9864
IDL			103	86.24	252.6	171.7	158.1	117.4	191.7	108.5	112	219	100	251	116	126
PROMEDIO			196	97.8	57.6	61.8	187.8	76.8	69	99.6	142	35.4	13.8	146	790	1972.8
2014	6	Abril	204	81	39	48	192	87	51	90	225	30	18	141	795	2001
2014	13	Abril	204	108	45	66	180	51	51	93	105	18	21	147	840	1929
2014	20	Abril	147	90	24	51	195	72	48	72	48	6	12	111	699	1575
2014	27	Abril	135	54	42	57	165	69	60	90	15	39	24	99	588	1437
TOTAL MES			690	333	150	222	732	279	210	345	393	93	75	498	2922	6942
IDL			90.4	73.41	164.5	154.2	154	106.7	145.8	93.95	77.2	144	136	214	108	111
PROMEDIO			173	83.25	37.5	55.5	183	69.75	52.5	86.25	98.3	23.3	18.8	125	731	1735.5
2014	4	Mayo	144	60	24	69	186	63	48	114	195	30	12	129	696	1770
2014	11	Mayo	171	60	39	87	171	90	51	132	30	39	30	222	813	1935
2014	18	Mayo	183	60	39	57	201	63	54	114	30	33	12	132	735	1713
2014	25	Mayo	153	63	36	63	168	75	42	75	150	18	24	141	603	1611
TOTAL MES			651	243	138	276	726	291	195	435	405	120	78	624	2847	7029
IDL			85.3	53.57	151.3	191.7	152.8	111.2	135.4	118.5	79.6	185	141	268	105	112
PROMEDIO			163	60.75	34.5	69	181.5	72.75	48.75	108.8	101	30	19.5	156	712	1757.3

Fuente: Observatorio Económico y Social, en base a avisos Clasificados de El Diario, Los Tiempos y El Deber

ANEXO B				
DEMANDA LABORAL POR CIUDADES (2010-2014)				
Año	COCHABAMBA	LAPAZ	SANTA CRUZ	TOTAL CIUDADES
2010	28508	24546	26981	80035
2011	30428	25991	28677	85096
2012	33617	28461	30975	93053
2013	32506	26748	31856	91110
2014	13897	11147	15240	40284

Fuente: Observatorio Económico y Social, en base a avisos Clasificados de El Diario, Los Tiempos y El Deber

ANEXO C				
IDL E INDICADORES TRIMESTRALES				
Trimestre	POBLACION OCUPADA Eje troncal	POBLACION OCUPADA Ciudades capitales	PIB a precios de mercado (En miles de bolivianos de 1990)	IDL Promedio Móvil trimestral
I Trimestre 2010	1,773,198	2,153,247	7,266,227	103
II Trimestre 2010	1,769,836	2,140,623	8,437,640	95
III Trimestre 2010	1,735,880	2,106,398	8,251,995	99
IV Trimestre 2010	1,811,519	2,189,968	8,629,817	94
I Trimestre 2011	1,795,536	2,177,812	7,675,008	104
II Trimestre 2011	1,796,124	2,165,001	8,790,625	108
III Trimestre 2011	Nd	Nd	8,700,125	117
IV Trimestre 2011	Nd	Nd	9,105,882	96
I Trimestre 2012	Nd	Nd	8,066,257	125
II Trimestre 2012	Nd	Nd	9,181,974	118
III Trimestre 2012	Nd	Nd	9,104,194	113
IV Trimestre 2012	Nd	Nd	9,693,263	95
I Trimestre 2013	Nd	Nd	8,603,198	121
II Trimestre 2013	Nd	Nd	9,794,522	110
III Trimestre 2013	Nd	Nd	9,723,161	112
IV Trimestre 2013	Nd	Nd	10,366,949	96

Fuente: Observatorio Económico y Social e Instituto Nacional de Estadística INE

ANEXO D									
INDICE DE DEMANDA LABORAL E INDICE GLOBAL DE ACTIVIDAD ECONOMICA									
Mes	IDL Bolivia	IGAE	IDL media móvil	IGAE rezago1	IGAE rezago2	IGAE rezago3	IGAE rezago1 móvil	IGAE rezago2 móvil	IGAE rezago3 móvil
Jan-10	100	181.31	-	176.55	206.76	215.34	-	-	-
Feb-10	107	176.55	-	206.76	215.34	221.57	-	-	-
Mar-10	104	206.76	103	215.34	221.57	218.73	200	215	219
Apr-10	99	215.34	103	221.57	218.73	213.4	215	219	218
May-10	93	221.57	99	218.73	213.4	206.12	219	218	213
Jun-10	94	218.73	95	213.4	206.12	221.7	218	213	214
Jul-10	95	213.40	94	206.12	221.7	225.1	213	214	218
Aug-10	99	206.12	96	221.7	225.1	215.46	214	218	221
Sep-10	102	221.70	99	225.1	215.46	230.01	218	221	224
Oct-10	114	225.10	105	215.46	230.01	193.78	221	224	213
Nov-10	98	215.46	105	230.01	193.78	188.22	224	213	204
Dec-10	70	230.01	94	193.78	188.22	214.37	213	204	199
Jan-11	97	193.78	88	188.22	214.37	226.25	204	199	210
Feb-11	109	188.22	92	214.37	226.25	229.6	199	210	223
Mar-11	105	214.37	104	226.25	229.6	227.22	210	223	228
Apr-11	104	226.25	106	229.6	227.22	223.59	223	228	227
May-11	113	229.60	107	227.22	223.59	218.75	228	227	223
Jun-11	108	227.22	108	223.59	218.75	233.7	227	223	225
Jul-11	119	223.59	113	218.75	233.7	235.38	223	225	229
Aug-11	116	218.75	114	233.7	235.38	229.12	225	229	233
Sep-11	116	233.70	117	235.38	229.12	243.07	229	233	236
Oct-11	107	235.38	113	229.12	243.07	201.98	233	236	225
Nov-11	106	229.12	110	243.07	201.98	196	236	225	214
Dec-11	75	243.07	96	201.98	196	229.14	225	214	209
Jan-12	109	201.98	97	196	229.14	237.71	214	209	221
Feb-12	146	196.00	110	229.14	237.71	240	209	221	236
Mar-12	119	229.14	125	237.71	240	235.52	221	236	238
Apr-12	114	237.71	126	240	235.52	232.85	236	238	236
May-12	126	240.00	120	235.52	232.85	229	238	236	232
Jun-12	114	235.52	118	232.85	229	245.65	236	232	236
Jul-12	115	232.85	118	229	245.65	251.34	232	236	242
Aug-12	113	229.00	114	245.65	251.34	244.36	236	242	247
Sep-12	112	245.65	113	251.34	244.36	259.15	242	247	252
Oct-12	111	251.34	112	244.36	259.15	216.82	247	252	240

Nov-12	100	244.36	108	259.15	216.82	208.65	252	240	228
Dec-12	75	259.15	95	216.82	208.65	242.2	240	228	223
Jan-13	125	216.82	100	208.65	242.2	254.28	228	223	235
Feb-13	114	208.65	105	242.2	254.28	253.09	223	235	250
Mar-13	123	242.20	121	254.28	253.09	253.4	235	250	254
Apr-13	118	254.28	118	253.09	253.4	250.69	250	254	252
May-13	107	253.09	116	253.4	250.69	246.71	254	252	250
Jun-13	105	253.40	110	250.69	246.71	257.51	252	250	252
Jul-13	118	250.69	110	246.71	257.51	267.47	250	252	257
Aug-13	111	246.71	111	257.51	267.47	254.83	252	257	260
Sep-13	108	257.51	112	267.47	254.83	284.99	257	260	269
Oct-13	113	267.47	111	254.83	284.99	226.65	260	269	255
Nov-13	95	254.83	105	284.99	226.65	222.22	269	255	245
Dec-13	81	284.99	96	226.65	222.22	256.18	255	245	235
Jan-14	128	226.65	101	222.22	256.18		245	235	239
Feb-14	134	222.22	114	256.18			235	239	256
Mar-14	126	256.18	129				239	256	
Apr-14	111		124				256		
May-14	112		119						

Fuente: Observatorio Económico y Social e Instituto Nacional de Estadística INE